



FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

TESIS

“Dinámica Familiar en la Reinserción Social de los Adolescentes Infractores del Centro Juvenil José Abelardo Quiñones Gonzales. Chiclayo, 2022”

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL
DE LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

Autora

Bach. Diaz Lopez Ximena Ythamar
<https://orcid.org/0000-0002-0458-4555>

Asesor

Mg. Peláez Vines Edgard José
<https://orcid.org/0000-0001-6374-9359>

Línea de Investigación

**Desarrollo humano, comunicación y ciencias jurídicas para
enfrentar los desafíos globales**

Sublínea de Investigación

Bienestar y desarrollo de habilidades para la vida

Pimentel – Perú

2023

**“DINÁMICA FAMILIAR EN LA REINSERCIÓN SOCIAL DE LOS
ADOLESCENTES INFRACTORES DEL CENTRO JUVENIL JOSÉ ABELARDO
QUIÑONES GONZALES. CHICLAYO, 2022”**

Aprobación del jurado

MG. GONZALES MONTERO LUZ ANGELICA

Presidente del Jurado de Tesis

MG. SALAZAR GARCIA ELIZABETH SARA

Secretario del Jurado de Tesis

MG. PELÁEZ VINCES EDGARD JOSÉ

Vocal del Jurado de Tesis


DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Quien suscribe la **DECLARACIÓN JURADA**, es egresada del programa de estudios de Trabajo Social de la Universidad Señor de Sipán S.A.C, declaro bajo juramento que soy autor del trabajo titulado:

**“DINÁMICA FAMILIAR EN LA REINSERCIÓN SOCIAL DE ADOLESCENTES
INFRACTORES DEL CENTRO JUVENIL JOSÉ ABELARDO QUIÑONES
GONZALES. CHICLAYO, 2022”**

El texto de mi trabajo de investigación responde y respeta lo indicado en el Código de Ética del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Señor de Sipán (CIEI USS) conforme a los principios y lineamientos detallados en dicho documento, en relación con las citas y referencias bibliográficas, respetando el derecho de propiedad intelectual, por lo cual informo que la investigación cumple con ser inédito, original y autentico.

En virtud de lo antes mencionado, firman:

APELLIDOS Y NOMBRES	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
Diaz Lopez Ximena Ythamar	71448158	

Pimentel, 19 de octubre del 2023.

DEDICATORIA

Con cariño dedicado a mi familia quienes me motivaron a perseverar en el logro de objetivos y nunca rendirme.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios, que siempre me guio en las decisiones tomadas, velando por mi bienestar en cada una de ellas,

A mi familia por su cariño incondicional, y quienes me motivaron a seguir superándome cada día más.

A mis profesores, por su paciencia, voluntad y dedicación durante este proceso.

A mis amigos, por su constante motivación y apoyo, y con quienes aprendí que los límites se los pone uno mismo.

ÍNDICE

DEDICATORIA	4
AGRADECIMIENTOS	5
RESUMEN	8
ABSTRACT	9
I. INTRODUCCIÓN	10
1.1. Realidad problemática.....	10
1.2. Justificación.....	23
1.3. Formulación del problema.....	24
1.4. Objetivos	24
1.5. Teorías relacionadas al tema.	24
II. MATERIAL Y MÉTODO	33
2.1. Tipo de estudio y diseño de la investigación.....	33
2.2. Escenario de estudio	33
2.3. Caracterización de sujetos	34
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	35
2.4.1. Técnica de recolección de datos.....	35
2.4.2. Instrumento de recolección de datos.....	36
2.5. Procedimiento para la recolección de datos.....	36
2.6. Procedimiento de análisis de datos	37
2.7. Criterios éticos.	38
III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	40
3.1. Resultados.....	40
3.2. Discusión de Resultados	51
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	56
4.1. Conclusiones.....	56
4.2. Recomendaciones.....	56
V. REFERENCIAS	58

RESUMEN

La presente investigación se realizó, con el objetivo general de analizar la dinámica familiar en la reinserción social de los adolescentes infractores del Centro Juvenil José Abelardo Quiñones Gonzales.

Para ello, la investigación abordó el carácter cualitativo y tipo descriptivo; empleándose la técnica de entrevista centrada en el problema y una guía de entrevista semiestructurada de elaboración propia, la cual fue aplicada a 14 adolescentes infractores del Centro Juvenil. Dicho instrumento estuvo conformado por 24 ítems, dividida en dos categorías que son dinámica familiar y reinserción social, así mismo, el instrumento fue validado por un grupo de profesionales expertos.

Los resultados obtenidos en la investigación demostraron que las subcategorías de comunicación familiar, nivel académico e interacción social de los adolescentes infractores presentan mejorías. Siendo todo lo contrario en las subcategorías de vínculo familiar, resolución de conflictos e inclusión social, lo cual afecta en su reinserción social de los adolescentes; así mismo, la investigación evidencia que las subcategorías de ambas categorías son interdependientes e influyentes.

PALABRAS CLAVE: adolescentes infractores, dinámica familiar, reinserción social, entorno social, amigos.

ABSTRACT

The present investigation was carried out with the general objective of analyzing the family dynamics during the process of social reintegration of adolescents in conflict with the Criminal Law who are in program IV of the José Abelardo Quiñones Gonzales Youth Center.

To this end, the research addressed the qualitative and descriptive nature; using the problem-focused interview technique and a self-developed semi-structured interview guide, which was applied to 14 adolescent offenders from the Youth Center. This instrument was made up of 24 items, divided into two categories: family dynamics and social reintegration. Likewise, the instrument was validated by a group of expert professionals.

The results obtained in the research demonstrated that the subcategories of family communication, academic level and social interaction of adolescent offenders show improvements. Being quite the opposite in the subcategories of family bond, conflict resolution and social inclusion, which affects the social reintegration of adolescents; Likewise, the research shows that the subcategories of both categories are interdependent and influential.

KEYWORDS: adolescent offenders, family dynamics, social reinsertion, social environment, friends.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática.

La dinámica familiar de adolescentes infractores es considerada como uno de los factores influyentes y coadyuvantes en la reinserción social, ya que, al ser consideradas como puntos de inflexión hacia el cambio, tiene gran influencia para el éxito o fracaso de este proceso; si bien es cierto, son diversos los factores que inciden, se conceptúa a la familia irremplazable para que no reincidan en el comportamiento transgresor.

De hecho, la criminología establece que la rehabilitación depende en gran medida por el factor familiar y su influencia en las personas en conflicto con la ley (Murray, 2003, como se citó en Ibáñez y Pedrosa, 2017). Agregando, que la conducta y/o comportamientos delictivos pueden ser minimizados mediante la reconstrucción y fortalecimiento del sistema familiar.

Para los autores Abaunza et al., (2016) “La privación de libertad de uno de los integrantes de la familia, constituye sin duda alguna una crisis extrema” (p.65). Así mismo, mencionan que este sistema se encuentra en un proceso constante de adaptación frente a los inesperados cambios que puedan derivar del contexto. Precizando que los cambios no solamente se dan en los ámbitos afectivos y económicos, sino también en lo social y simbólico, añadiendo que, la situación de encarcelamiento de uno de los integrantes de la familia afecta la estructura y estabilidad interna.

De acuerdo a los autores (Altschuler & Brash, 2004), la familia es un contexto natural donde se percibe todo tipo de aprendizaje y donde se elaboran pautas que facilitan la buena interacción y funcionamiento de dicho núcleo. Es decir, afirman que la familia es un agente transmisor de normas, valores y/o símbolos; es por ello, que los actos delictivos cometidos por los adolescentes, son considerados como situaciones de compleja investigación y/o intervención debido a su origen, desarrollo y finalidad presentes en las conductas de dichos sujetos.

Por lo tanto, es necesario reconocer la conectividad que existe entre la dinámica familiar y la reinserción social, donde si la primera continua en condiciones negativas, la reinserción no será exitosa, agravando los problemas sociales.

En tal sentido, los autores Altschuler y Brash (2004) establecen que “la reinserción es la transición que hay detrás para lograr la readaptación en la sociedad” (págs. 72-87). Sin embargo, durante el proceso surgen interrogantes respecto a ello, entre ellas ¿Qué dinámicas familiares debe de haber para que esta transición sea exitosa?

Primero se debe comprender que el proceso de reinserción en los adolescentes se realiza bajo el Sistema de Reinserción Social del Adolescente, el cual brinda diversos programas situándose en dos modalidades, el primero es el medio cerrado, referido a los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación (CJDR) y que ejecutan una internación; la segunda modalidad son los Centros Juveniles de Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) que ejecutan medidas socio educativas no privativas de libertad.

Cabe considerar que el boletín informativo brindado en enero del año 2022, detalló que a nivel nacional había 2,776 adolescentes infractores en conflicto con la Ley Penal (PRONACEJ, 2022).

Y en septiembre del 2022 la población rondaba en 3,273, de ellos 1,789 se encontraban bajo régimen cerrado y 1,484 en régimen abierto (UAPISE, 2022). Y de los cuales, 166 adolescentes infractores corresponden al Centro Juvenil José Abelardo Quiñones Gonzales – Chiclayo.

Dicha cifra fue en incremento, y el año 2022 finalizó con 5,605 adolescentes atendidos por el Programa Nacional de Centros Juveniles, incrementando un 6% más que en el año 2021

Es necesario señalar que, según los informes elaborados, la mayoría de la población de los Centros Juveniles provienen de familias y entornos sociales complejos, ubicados en contextos de alto riesgo potencial y encontrándose en situaciones de vulnerabilidad. Por lo

tanto, una intervención inadecuada que no aborde la problemática, puede ser perjudicial en todos los niveles, incrementando el alto índice de violencia delincencial.

De hecho, según (INEI, 2023) en el año 2021 se registró un total de 403, 071 denuncias en el Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL). Demostrando no solo el incremento de los altos niveles de delincuencia en nuestra sociedad, sino que además pone en manifiesto las normas morales.

Se plantea entonces que, para el exitoso proceso de reinserción, la intervención debe ser de manera holística, sin olvidar los procesos de seguimientos posteriores con ayuda de los entornos próximos del menor.

Además, una investigación realizada en el año 2020, en Villa María del Triunfo, establece que, si las autoridades e instituciones no realizan un respectivo seguimiento a los jóvenes que salen de los Centros Juveniles, la delincuencia en nuestra sociedad incrementará. Concluyendo que, es el factor ambiental el predominante para la inmersión, y por ello las autoridades deben incorporar actividades educativas que los ayuden a asumir una mayor responsabilidad social.

“El indicador que tiene mayor peso dentro de lo social que conduce a la delincuencia juvenil es la falta de participación de jóvenes en las juntas vecinales y ello hace que no se involucren ni se preocupen por otros”. (Ccopa, et al., 2020)

Para un mayor análisis y comprensión se contemplaron investigaciones similares al presente estudio, permitiendo comparar las categorías y subcategorías en otros contextos.

Antecedentes de estudio.

El encarcelamiento priva de la libertad, creando barreras institucionales y afectivas con la familia; debido a ello, la mayoría de los adolescentes se enfrentan a problemas en la readaptación social, puesto que están frente a estigmas y ostracismo por parte de la familia y sociedad, acentuando aún más los problemas sociales.

En Barcelona se elaboró una investigación titulada “*El papel de las familias en la reinserción de las personas que salen de la prisión*”, por los autores Aina Ibáñez Roig y Albert Pedrosa Bou en el año 2017 en un centro jurídico de dicha ciudad. La cual se realiza bajo un método mixto, con la entrevista como instrumento para la recolección de datos y aplicada a una muestra de 538 personas que han obtenido la libertad definitiva, donde la edad mínima era 18 y la máxima 35 años. Realizándose con uno de los objetivos de identificar qué tipo de apoyo proporcionaban las familias y como lo justificaban, además de querer conocer que estrategias utilizaron para la reinserción del familiar.

Esta investigación hace énfasis en las dificultades que presentan las familias durante el proceso de reinserción social una vez que sus familiares salen en libertad. Ellos mencionan que un aspecto positivo del encarcelamiento es que puede mejorar los vínculos familiares, puesto que la persona encarcelada tiene tiempo y espacio para la reflexión continua sobre el comportamiento que tuvo. (Ibáñez y Pedrosa, 2017)

Se explica entonces, que el papel de la familia no solo es fundamental cuando la persona sale en libertad, sino que, lo es también durante el tiempo de encierro. Es decir, la familia deberá de formar parte del proceso de reinserción a la sociedad; fortaleciendo todo lo aprendido con las intervenciones profesionales y posteriormente en los servicios de orientación que se puedan brindar.

Considerando, que una vez que la persona cumpla condena, se encuentra desamparado ante la mirada de una sociedad que lo margina dificultando la readaptación social, lo cual hace que continúe su actividad transgresora. Es por ello que el soporte familiar al ser un núcleo cercano se considera fundamental para la corrección de sus actos delictivos.

Por otra parte, tenemos el artículo “*Delincuencia juvenil, violencia familiar y mercado de trabajo. Las configuraciones de los descuidos familiares en los adolescentes en conflicto con la ley de la Ciudad de México*”, por el investigador Gabriel Tenenbaum Ewig, elaborado en el año 2018 y presentado en la Universidad Autónoma de México; es de tipo cualitativo y con una entrevista semiestructurada como instrumento, la cual se aplicó a 12 referentes

familiares de los jóvenes sancionados y a 09 operadores judiciales; donde los datos obtenidos se procesaron en el programa Atlas Ti; teniendo como uno de los objetivos analizar la estructura de cuidado familiar.

La investigación señala que son las condiciones socio estructurales que configuran a las familias e influyen en el comportamiento para cometer actos delictivos, así como también menciona que la capacidad criminógena de las familias puede ocasionar que los adolescentes reincidan en estas transgresiones.

Así mismo, se tomaron perspectivas de los operadores judiciales, los cuales mencionaron que la gran mayoría de adolescentes que cometen delitos y reinciden, son aquellos que provienen de familias disfuncionales o familias desintegradas.

Tenenbaum, (2018) determinó desde el punto de vista de los tratamientos socioeducativos, que el adolescente al salir de los Centros Juveniles, el cuidado familiar debe cimentarse desde un enfoque integral para conseguir la reinserción social:

“Esta perspectiva entiende que los adolescentes necesitan un entorno que los acompañe, los motive y les transmita pedagógicamente recursos de superación para sobreponerse a las dificultades”. (p.354)

Si bien, existen diferentes tipos de familias, todas ellas guardan una característica en común las cuales son la socialización, protección y cohesión familiar para lograr la permanencia del grupo unido. Es por ello que muchas veces las intervenciones del equipo multidisciplinario son fundamentales para facilitar el cambio en los entornos familiares.

Al mismo tiempo, se realizó el estudio *“La actuación del Trabajador Social en la reinserción de adolescentes infractores de Portoviejo”* elaborada por los autores Méndez Fabian, Rodríguez Leonor y Sánchez Angela en el año 2018; realizada en la Unidad de Desarrollo Integral del ministerio de justicia de Ecuador, siendo de tipología mixta y contando como instrumentos una entrevista y encuesta, donde la primera fue aplicada a profesionales y padres de familia, en tanto el segundo instrumento aplicado en los adolescentes.

Realizándose con el principal objetivo de analizar los efectos de la intervención del profesional en trabajo social durante la reinserción de los menores infractores.

El estudio, refiere que el profesional en Trabajo Social debe direccionar su intervención en el ámbito socio educativo, y para ello debe tener la capacidad de orientar al adolescente infractor, planteando alternativas de solución que generen un cambio. Al mismo tiempo señala, que el apoyo familiar es indispensable para que se lleve a cabo con éxito la ejecución de medidas socioeducativas que les permita a los adolescentes salir de la situación.

Los autores Menéndez, et al., (2018) señalan que el Trabajador Social será el encargado de la construcción de soportes entre instituciones y organizaciones para el adolescente y su familia, facilitando el acceso a servicios con el fin de mejorar las condiciones de los menores infractores.

Continuando la línea de investigación, el artículo "*The role of family in Dealing with juvenile delinquency*" de la revista *Open Journal of Social Sciences* publicada por Rosemray Kakonzi Mwangagi del año 2019 y elaborada en la Universidad de Ginebra, Suiza; consta con una revisión sistemática, teniendo como principal objetivo el explorar factores causales para que el adolescente se involucre en la delincuencia juvenil. Demostrando que hay muchos más factores de influencia relacionados con la familia que sociales para la inmersión en la delincuencia, señala que tanto la actitud de los padres, la cohesión, violencia y ausencia parental son los determinantes para el surgimiento de este problema social.

La familia es vista como un componente crítico para el desarrollo infantil y adolescencia, puesto que puede representar un factor determinante para el involucramiento y participación de los niños en el ámbito delictivo o un factor protector frente a dicha problemática. (Kakonzi, 2019)

Así mismo, en el manual de justicia penal "*Prevención de la Reincidencia y Reintegración Social de los Delincuentes*" presentado el año 2019 por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y Delito (UNODC) en Viena; resalta que hay estudios que

declaran que los transgresores que cuentan con un mayor soporte familiar, tienden a obtener empleo y mayor estabilidad, siendo una realidad distinta para aquellos que no cuentan con soporte alguno.

Según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y Delito (UNODC, 2019) La intervención con los menores infractores debe constatar como objeto de trato prioritario, es por ello que se debe indagar si las leyes garantizan programas adecuados para ellos, y si se facilita la reintegración social de los menores:

Es necesario ayudar a que, los menores infractores mantengan un contacto constructivo con sus familias, así como con organismos pertinentes fuera de los centros en los cuales se encuentran, puesto que es una forma importante de facilitar su posible reintegración después de su puesta en libertad. (p.42)

Cabe destacar que el hecho de que la familia sea representada como el núcleo de protección ante adversidades, puede ser debido al principio de solidaridad que existe entre los miembros de dicho grupo, configurándose de este modo como un grupo intergeneracional de ayuda para miembros que tengan alguna necesidad o problemas. Si bien, hablamos del aspecto familiar, también es necesario mencionar que la intervención de los profesionales en dichos centros influye en el proceso.

En breve síntesis, los cinco estudios de investigación anteriormente mencionados, hacen énfasis en la importancia que guarda el factor familiar para el adolescente, ya siendo como un causal para la inmersión e incidencia del delito o para la reinserción del adolescente, donde se destaca la importancia de la intervención profesional, entre ellos del Trabajador Social con este núcleo, puesto que, el objetivo de ello es facilitar la interacción entre los miembros de la familia, donde el reconocimiento de errores ayude al desarrollo de resiliencia, optimizando los resultados en la ejecución de medidas socioeducativas de los menores infractores.

Por otro lado, en nuestra realidad nacional, se realizó la investigación titulada *“Influencia de la Familia sobre las conductas antisociales en Adolescentes de Arequipa”* por Rivera Renzo y Cahuana Milagros publicado en el año 2016 en la universidad Católica San Pablo, contando con una tipología correlativa y diseño descriptivo. Se aplicó como instrumento una entrevista a 929 alumnos de 15 instituciones de Arequipa con el objetivo de determinar la influencia de la familia en las conductas de los adolescentes.

Dicha investigación concluye que no es la estructura familiar lo que influye en las conductas delincuenciales de los adolescentes, ni en la reintegración social, sino, que todo depende de la interacción familiar que los integrantes mantienen; lo cual difiere de otros autores que indican que la estructura ya es de por sí un factor negativo y el cual es decisivo para que se genere una conducta delincencial en el menor.

Los autores Rivera y Cahuana, (2016) especifican que para generar programas preventivos o de rehabilitación, es necesario comprender que cada persona experimenta un grado diferente de vulnerabilidad hacia las conductas antisociales y delictivas.

Por otro punto, tenemos el trabajo de investigación titulado *“El rol del Trabajador Social en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación en Lima”* presentado por Andrea Landa en el año 2018, en la Universidad Católica del Perú. La investigación es de índole cualitativa y el tipo de herramientas son las entrevistas semiestructurada y guías de observación, siendo estos aplicados a 24 profesionales del equipo multidisciplinario de los Centros Juveniles; llevándose a cabo con el objetivo general de identificar roles y funciones del Trabajador Social.

En esta investigación se detalla que la intervención del Trabajador Social debe estar enfocada a trabajar con estigmas y presiones sociales para lograr una eficaz reinserción, no obstante, también hace alusión a la insuficiencia de medios y recursos dentro de los Centros Juveniles que dificultan el desempeño del rol de este profesional.

El Trabajador Social debe analizar su percepción sobre el entorno, de esa forma al construir su identidad dentro del CJDR podrá crear estrategias que ayuden en su intervención y que den respuestas a las adversidades del entorno y del mismo sistema. (Landa, 2018)

Aludiendo que el Trabajador Social debe desarrollar habilidades, conciencia cultural y aprendizaje inductivo, donde su intervención debe estar en los menores infractores y que el objetivo sea romper estigmas y lograr la rehabilitación por completo.

Por otra parte, encontramos la tesis “*Resiliencia en Adolescentes Infractores del Servicio de Orientación del Adolescente*” realizado por Yudi García Caray en el año 2019 presentado en la universidad José Sánchez Carrión, esta investigación es de enfoque cualitativo y alcance descriptivo, efectuándose con el objetivo de determinar los niveles de resiliencia de los menores infractores del Servicio de Orientación al Adolescente (SOA).

La investigación concibe al ámbito familiar y social como factores coadyuvantes para la construcción de la resiliencia en los adolescentes, señalando que son las familias quienes se encargan de promover la autonomía y autoestima, así como ayudarlos durante el proceso de reinserción social. Obteniendo como resultados que los adolescentes presentan de moderada a alta capacidad de resiliencia; evidenciando además que los adolescentes presentan una moderada ecuanimidad.

Es decir, este estudio concluye que los adolescentes que presentan un bajo índice de resiliencia, se debe a la relación entre el funcionamiento familiar y las interacciones que mantienen entre ellos.

La investigación “*Causas Familiares en la Práctica de Conductas Socialmente no Aceptadas en los Adolescentes Infractores del Centro Juvenil – Huancayo*” por Miriam Cárdenas Villegas en el año 2019, es de tipología mixta, nivel explicativo y diseño no experimental, con una muestra poblacional conformada por 40 adolescentes y a los cuales

se les aplicó el instrumento de encuesta, teniendo como objetivo general identificar causas familiares que influyen en la conducta de los adolescentes del Centro Juvenil de Huancayo.

Dicha investigación determina que el desarrollo conductas no aceptadas por la sociedad y los niveles de reincidencia en los delitos se deben a factores familiares y sociales, precisando que las causas familiares no están relacionadas a la estructura de esta, sino a las experiencias que se desarrollan dentro de ella. Concertando en que, la familia es un agente impulsor de un desarrollo óptimo de socialización, pero también puede representar un entorno de inseguridades para el menor, donde incluso puede ser un factor de riesgo debido a las interacciones que se desarrollan al interior de este núcleo.

Como parte del proceso de reinserción social estos jóvenes son llamados a programas y talleres motivacionales, sin embargo, son pocos los que acuden a ellos, aludiendo que en algunos casos son sus familias quienes no los motivan (Miriam, 2019). Es así, que surge un auge de prevención situacional, con la finalidad de modificar el entorno para así obstaculizar el trabajo delincencial.

Posteriormente, la tesis *“La Construcción del rol y las funciones del equipo multidisciplinario a cargo de adolescentes infractores en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima”* en el año 2020 por Andrea Landa Gutiérrez para la Pontificia Universidad Católica del Perú; y el cual es de tipo cualitativo, con herramientas como guías de observación y entrevistas semi estructuradas para la recolección de datos y las cuales fueron aplicadas al equipo multidisciplinario de los Centros Juveniles de medio cerrado ubicados en Lima, con uno de los objetivos de identificar la percepción y vocación de los miembros del equipo multidisciplinario en torno a su labor.

Expone la importancia de las percepciones del entorno y el vínculo con la institución, ello para que le facilite ejercer su rol e inserción a la dinámica que se desarrolla dentro del Centro Juvenil.

Según Gutiérrez (2020) Los trabajadores sociales buscan promover el sentido de la responsabilidad, tanto en el ámbito individual como en el familiar, dado que se quiere que se asuma este sentido con el objetivo de que coadyuve a la reinserción social de los menores.

La rehabilitación de los menores infractores depende en gran medida de los trabajadores sociales, puesto que una de sus funciones es guiar a los adolescentes y su familia.

De modo que, a nivel nacional tenemos un similar panorama en comparación con investigaciones internacionales, donde se centra a las familias como ejes de cambio. Es importante señalar que los estudios que abordan el tema familiar de los adolescentes infractores coinciden que no es la estructura lo que influye sino el funcionamiento de este núcleo; puesto que señalan que, dependiendo de la interacción, ellos pueden reincidir en el delito o lograr una exitosa reinserción mediante la asistencia a programas como el SOA.

Así mismo, las tesis que abordan la intervención del Trabajador Social hacen énfasis en los estigmas y presiones sociales por la cual los adolescentes infractores y su entorno familiar atraviesan. Es por ello, que coinciden en que el profesional debe crear estrategias a partir de la percepción institucional.

En cuanto a nivel local, en Lambayeque, se realizó la tesis *“Reincidencia de los Adolescentes en los Delitos Contra la Libertad Sexual, Departamento de Lambayeque, 2016”*, por Edgardo Asenjo Tamay en el año 2016 en la universidad Toribio Rodríguez de Mendoza; contando con un método descriptivo e instrumentos como guías de observación y fichas bibliográficas, teniendo como grupo poblacional 12 expedientes judiciales. Realizándose con el objetivo de determinar qué factores influyen en la reincidencia del delito sexual en los adolescentes infractores, siendo el factor familiar el más predominante.

La tesis hace mención que la educación y la supervisión son de gran relevancia tanto para la comisión como para la reincidencia por parte del adolescente; puesto que se

vinculan las pautas educativas recibidas en el entorno familiar con las conductas y la adaptación social en su entorno, refiriendo como pautas educativas a la supervisión, orientación, disciplina, educación e interacción que el adolescente recibe de su entorno familiar.

Para Asenjo (2016) el que los adolescentes provengan de familias conflictivas y que esta no reciba una adecuada intervención del equipo multidisciplinar, ocasiona que no se alcance la reinserción social, que se espera en cualquiera de las modalidades abierta o cerrada, siendo la familia un factor de influencia para la reincidencia:

La ausencia de supervisión por parte de los padres, violencia y conflicto entre los miembros de la familia, disciplina férrea, débil comunicación, carencia de afecto, etc. ocasionan que el adolescente cometa una infracción penal o reincida en ello. (págs. 33-34)

Constituyendo a la familia como un factor protector o de riesgo dependiendo de su dinámica, considerándose como un factor protector cuando está ligada al apoyo, cohesión y cuando los miembros tienen una percepción satisfactoria en cuanto a la comunicación

Por otro lado, la tesis "*Funcionamiento Familiar en Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal, Chiclayo de Setiembre a diciembre del 2019*" por María Bernedo Gonzales en el año 2019 en la universidad de Santo Toribio de Mogrovejo, y el cual es de tipo descriptivo y diseño no experimental, con una población constituida por 72 adolescentes con medidas socioeducativas entre las edades de 14 y 20 años, y teniendo como objetivo señalar los niveles de funcionamiento familiar de los adolescentes en conflicto con la ley penal.

Demuestra, que los adolescentes percibían su entorno familiar como disfuncional, si bien, en algunos casos tenían una estructura adecuada, se evidenciaba la rigidez en el establecimiento de pautas; y en el nivel de cohesión predominó la subcategoría desligada. En cuanto a la escolaridad se demostró que los adolescentes al no tener apoyo, supervisión académica ni motivación para continuar o culminar los estudios, perdían el interés escolar;

concluyendo que los adolescentes de dicha investigación tenían grandes probabilidades de reincidir debido a que su entorno familiar tiene escasa capacidad de cambio.

Señalando que, es el entorno familiar quien influye en el adolescente infractor adherencia al tratamiento, es por ello que, si encontramos una familia disfuncional, va a ser normal la resistencia del menor al cambio y por lo tanto la continua reincidencia en el delito. (Bernedo, 2020)

La investigación "*Incidencia de la Delincuencia Juvenil en el Departamento de Lambayeque tras la Pandemia de la Covid-19*" presentada en el año 2022 por Edson Guevara Gallardo en la Universidad Señor de Sipán en Pimentel. Es de tipo cualitativo y diseño fenomenológico, contando con una guía de entrevista semi estructurada para la recolección de datos y aplicada a profesionales que intervienen en el centro juvenil José Quiñones Gonzales; con uno de los objetivos de conocer los factores de incidencia para la delincuencia juvenil durante la pandemia.

El estudio determinó, que los jóvenes que incidían en la delincuencia se debían a factores familiares, encontrándose características como deficiente supervisión, estilo de crianza permisivo, débil afectividad y cohesión, entre otros. No obstante, menciona además que con la pandemia de Covid-19, la precariedad económica afectó a muchas familias, repercutiendo también en los adolescentes, poniéndolos en contextos de desprotección y vulnerabilidad, instando de manera indirecta a la incidencia del delito.

Así mismo, el autor Guevara (2022) propone un planeamiento integral para la reinserción de los adolescentes infractores, donde involucra el nivel familiar y comunitaria, otorgándoles estrategias para que faciliten dicho proceso. Mencionando que es importante reconocer que la responsabilidad no sólo debe recaer en el estado, sino también en la sociedad puesto que, al brindar apoyo para los menores, minimiza de algún modo la vulnerabilidad, coadyuvando a la disminución de problemas sociales como lo es la delincuencia juvenil.

De forma abreviada, estas investigaciones locales concuerdan que la inmersión o incidencia en la delincuencia se debe a la ausencia de normas y supervisión por parte de la familia, coincidiendo que no es la estructura familiar, sino, la dinámica que se desarrolla dentro de ella. Conjeturando que si bien, influyen para la incidencia también lo es para la reinserción social de los adolescentes infractores.

Si bien es cierto, con el transcurso de los años la familia ha atravesado por diversos cambios, sigue siendo el agente de socialización más importante de las personas, donde la transmisión de aprendizaje y habilidades es fundamental para el desarrollo de los niños y adolescentes.

1.2. Justificación

Por otro lado, es necesario señalar, que toda investigación a realizarse debe detallar de manera concisa la conveniencia, implicaciones teóricas, relevancia social y utilidad metodológica. (Hernández, et al., 2014)

Es por ello que la presente investigación, es conveniente debido a que visualiza la importancia de las dinámicas familiares para la reinserción del adolescente, representándolo como un factor influyente para la continuidad en dicho proceso.

Desde el aspecto de implicaciones teóricas, se espera mejorar desde una mirada holística e instando a la educación e involucramiento de la sociedad, ello con la finalidad de coadyuvar la readaptación del adolescente infractor.

Desde la relevancia social, la investigación analizará las subcategorías de dinámicas familiares que motivan a los adolescentes infractores a reflexionar sobre su comportamiento criminoso; así mismo está orientada a originar condiciones tanto a nivel familiar como social que faciliten el proceso de readaptación. Abordando el impacto que tiene el involucramiento de la familia para el diseño de estrategias preventivas.

Metodológicamente, los resultados de la presente investigación permitirán comprender las condiciones sociofamiliares en las que se encuentran los adolescentes infractores, mismos resultados que servirán de antecedentes para futuras investigaciones que aborden temáticas similares y la creación de estrategias para la intervención.

1.3. Formulación del problema.

¿Cómo es la dinámica familiar durante el proceso de reinserción social de los adolescentes infractores del Centro Juvenil José Abelardo Quiñones Gonzales en la ciudad de Chiclayo, 2022?

1.4. Objetivos

Objetivo General

- Analizar la dinámica familiar en la reinserción social de los adolescentes infractores del Centro Juvenil José Abelardo Quiñones Gonzales

Objetivos Específicos

- Identificar las subcategorías de dinámica familiar que influyen en el proceso de reinserción social de los adolescentes infractores del Centro Juvenil.
- Explorar la intervención profesional del equipo multidisciplinario del Centro Juvenil.
- Explicar la inclusión social de los adolescentes infractores en su comunidad de origen.

1.5. Teorías relacionadas al tema.

La Teoría del Aprendizaje Social

Desarrollada por el psicólogo Albert Bandura, y quien explica que el comportamiento delictivo es aprendido, ya sea desde un punto de vista situacional o desde un punto de vista de historia personal; desmintiendo que dichos comportamientos

están necesariamente asociados a la pobreza.

La teoría sirve para interpretar la criminalidad en personas pertenecientes a niveles socioeconómicos estables y que no estarían empujadas por la necesidad, es decir, la conducta criminal forma parte del proceso continuo de aprendizaje, donde establece que los valores criminales que acontecen cualquier cultura, son aprendidos. (Cid y Larrauri, 2001)

Bandura presupone que el entorno de las personas influye en el desarrollo de un determinado comportamiento. Donde, el sistema familiar juega un papel fundamental, puesto que es el primer entorno de aprendizaje, concluyendo que la conducta es el resultado de factores del entorno, tanto sociales como psicológicos. (Santana, 2018).

Lo que el autor hace referencia, es que la transmisión intergeneracional de valores está ligada a conductas aprendidas de generación a generación ya sea en el ámbito familiar, como en el social; donde diversos estudios realizados afirman que la violencia vivida en la familia de origen se convierte en uno de los factores importantes para la repetición del patrón en futuras relaciones.

Por otro lado, para el sociólogo Sutherland, el comportamiento delictivo se aprende mediante la interacción en un entorno íntimo, descartando que dichos patrones conductuales sean heredados; y puntualizando que el aprendizaje de la delincuencia no es el resultado de un defecto durante la socialización, sino, de la interacción con contenido valorativo diferente.

Dicha teoría plantea que, una persona puede cometer actos en contra de la ley si se relaciona con un entorno que apoye y propugne estas acciones; es por ello que para lograr una reinserción social no se debe homogenizar, sino contemplar las diferencias de cada historia personal dentro de su contexto, sin que ello violente sus derechos.

Por ello, la intervención realizada por el equipo multidisciplinario debe estar abocada al cambio tanto a nivel individual como familiar, con estrategias adaptadas a

cada contexto y fortaleciendo capacidades que coadyuven a una readaptación del menor. Todo ello con la finalidad de buscar que el adolescente asuma papeles constructivos dentro de la sociedad desestimando los comportamientos delictivos y ayudando en una formación general idónea.

Teoría de la Desorganización Social

Desarrollada por el sociólogo Edwin Sutherland, quien señalaba que la delincuencia tenía estrecha relación con la desorganización social y el estado de abandono y/o crisis de una sociedad.

“La conducta criminal sistémica es consecuencia inmediata de la asociación diferencial dada en una determinada situación en la que existen conflictos culturales y, en última instancia una desorganización social” (Winslow y Zhang, 2008, como se citó en Hikal, 2017)

Así mismo, los autores Shaw & Mckay (1969) de *Juvenile Delinquency and Urban Areas* señalan que las comunidades con inestabilidad social y bajo nivel socioeconómico presentan un mayor índice a que la delincuencia juvenil se desarrolle.

Por otro lado, Oliveira y Rodrigues (2013) establecen que son las ciudades próximas a la actividad comercial e industrial quienes presentaban mayores porcentajes de delincuencia, siendo estos entornos los que no pueden mantener un vecindario cohesionado.

En lo que estos autores concuerdan es en la incapacidad de una comunidad para poder ejercer control y resolver problemas en su entorno ante el surgimiento de problemáticas. La teoría de desorganización social muestra un paradigma más amplio de análisis donde señala diversos factores, entre ellos problemas económicos y sociales, que dificultan el control de las actividades de los jóvenes y su involucramiento en la delincuencia.

Es por ello que, para obstaculizar dicha inmersión se debe reforzar el control social

ya que, es uno de los principales elementos para la reducción de conductas delictivas. (Bursik y Grasmick, 1993, como se citó en Oliveira y Rodrigues, 2013).

Dando a entender que es necesario un control sistémico a nivel comunitario donde las relaciones interpersonales y participación de los mismo limiten el involucramiento de los jóvenes en actividades delictivas, las cuales pueden darse mediante la vigilancia y represión verbal.

Esta teoría al demostrar que las conductas criminales se aprenden a través de un proceso de interacción, coadyuva a que la resocialización esté abocado a cambiar las interacciones dentro del grupo familiar y social, con la finalidad de que la readaptación sea secundada por ambos niveles.

Teoría Ecológica

Desarrollada por Bronfenbrenner, se caracteriza por analizar la criminología y relacionarlo con el ambiente por el cual se rodea. Estableciendo que los niveles de un sistema dependen los unos de los otros, requiriéndose de participación conjunta y comunicación constante para el desarrollo.

Según Frías, et al., (2003) el desarrollo es un proceso complejo que depende de las características de las personas y del contexto, ya siendo del entorno inmediato como del remoto, así como también de sucesos que van ocurriendo a través del tiempo, es decir, es entendida como Proceso-Persona-Contexto-Tiempo.

Se explica entonces que la familia representaba el microsistema ya que es el entorno inmediato del individuo y el cual puede desempeñar un rol destructivo o positivo, el macrosistema sería representado por las relaciones sociales y por último el exosistema siendo compuesto por la comunidad. (Frías, et al, 2003)

La teoría ecológica permite examinar de manera exhaustiva factores como relaciones familiares abusivas, pobreza, violencia, desorganización social, etc. que influyen en resultados negativos, es decir, analiza todos los sistemas.

De acuerdo a los autores citados la importancia de la teoría radica en el análisis que da a los aspectos socioculturales e históricos que de alguna manera influyen en el individuo por pertenecer al ambiente donde se desarrolla; es por ello que cualquier intervención profesional con jóvenes infractores debe partir en búsqueda de oportunidades existentes que hay en su contexto, optimizando un cambio de mejora y desarrollo en su comunidad.

1.5.1. Conceptos relacionados al tema:

Dinámica Familiar

“La dinámica familiar alude al clima relacional en la cual los integrantes de la familia interactúan tanto entre ellos como en su contexto externo. Y donde las normas, comunicación, límites, etc. tienen una relación interdependiente” (Viveros y Arias, 2006, como se citó en Viveros y Vergara, 2014)

Según Layos y Múnera (2015) “se tiene la necesidad de identificar y comprender las dinámicas familiares desde el rol del Trabajador Social, puesto que es ahí donde los sujetos de estudio se convierten en base para dar soluciones a problemáticas presentes” (p.10). Así mismo los autores citados, comprenden que las características particulares de cada dinámica familiar, coadyuvan a generar diferentes mecanismos para afrontar conflictos.

Es importante añadir que los elementos de la dinámica familiar no son constantes, ocasionando que las familias experimenten transformaciones, buscando recursos y mecanismos para desarrollar mayor estabilidad y adaptación. Dentro de los elementos tenemos:

a. Comunicación Familiar

Según el profesor de ciencias sociales Viveros (2006) señaló que comunicación familiar se le llama a la capacidad de influencia que se tiene en los demás miembros; partiendo de la premisa que todos los sujetos se comunican, lo que diferencia son los

efectos que se generan, donde si se tiene efectos negativos se le denomina disfuncional y a los positivos funcional.

El autor también hace énfasis en que la comunicación funcional permite un acercamiento entre los miembros, donde pueden manifestar sentimientos, emociones y pensamientos con la certeza de ser comprendidos y escuchados activamente.

En el año 2011, la profesora Kristen Lucas planteó que la comunicación familiar se da en tres formas, directa, indirecta y ambiental, donde la primera forma son mensajes que buscan influir directamente en las decisiones de los demás, la segunda hace referencia a las expresiones, proverbios, consejos o reglas, y la forma ambiental son aquellos donde las personas extraen señales del contexto en el cual se encuentra. (Huerta y Berumen , 2014)

b. Vínculo Afectivo

“Los vínculos afectivos son entendidos como la disposición para complementarse y crear lazos de simetría mediante la proximidad existente entre los miembros de la familia” (Viveros, 2006)

La autora Agudelo (2005) establece que las afectividades pueden tener diferentes expresiones, entre ellas el rechazo, la cual representa una forma de afectividad que significa exclusión y/o abandono; la sobreprotección por otro lado, se traduce como un contacto excesivo en hacer cosas que minimizan la independencia del niño, la afectividad expresada como ambivalencia refiere que la familia fluctúe entre expresiones de rechazo y sobreprotección exponiendo a los menores a patrones afectivos inconsistentes, y por último la afectividad como aceptación, que permite a los menores sentirse valorados y amados en su entorno familiar.

Además, diversos estudios indican que hay una relación entre el vínculo afectivo y los actos criminales, donde los adolescentes que han sufrido de maltrato infantil, desarrollan trastornos bioactivos y comportamientos delictivos.

c. Conflictos Familiares

Los conflictos familiares son diferencias ocasionadas de la convivencia entre los miembros de la familia, son inevitables y forman parte de la estructura familiar, que, si bien pueden circunscribirse principalmente en el ámbito de pareja, no se reduce a ella, lo que ocasiona problemas emocionales y conductuales en los menores de edad. (Escalera, et al., 2023)

Los autores Rosa y Olivares en el año 2011, señalaron que cuando aparecen conflictos dentro de la familia, es necesario evaluar que categorías pueden estar involucradas para el inicio, desarrollo y mantenimiento del problema, ya que, el conocerlas posibilita un manejo adecuado del mismo, facilitando la búsqueda de soluciones (Viveros & Vergara, 2014).

Adolescentes infractores

De acuerdo al Poder Judicial (2022), “Se considera adolescente infractor a aquel cuya responsabilidad ha sido determinada como autor o partícipe de un hecho punible tipificado como delito o falta en el Código Penal o Leyes especiales.”

Por otro lado según el SRSALP (1997) define al adolescente infractor como una persona que se encuentra en desarrollo y que ha cometido una infracción, por lo que requiere intervención profesional de manera individual y grupal, con la finalidad de desarrollar competencias, valores y hábitos idóneos dentro del proceso de formación integral.

Entendiéndose que todo adolescente es considerado infractor cuando este posea una conducta que es socialmente rechazada y por la cual deben ser enviados a centros de corrección o también llamados reformatorios, con el objetivo de modificar dicha conducta. Así mismo, podemos interpretar que el contexto sociofamiliar en el que creció, muchas veces se caracteriza por la disfuncionalidad; donde crecen bajo una perspectiva de amenazas, desconfianza y ausencia de apoyo en su entorno.

En una investigación realizada por los estudiantes de ciencias sociales Cardona, et al., (2017) describieron que las relaciones familiares en esta etapa son de suma importancia, pues es este sistema quien define al adolescente mediante la interacción con sus padres, donde hacen énfasis en que la adolescencia es una etapa de transición de la niñez a la adultez.

Reinserción Social

Para el autor Cervelló (2006) la reinserción social es un proceso donde se pretende que la persona privada de libertad sea una persona con capacidad de vivir respetando la ley, llevando de este modo una vida lejos de comportamientos criminosos (Manso, 2021). Así mismo, la trabajadora social añade que la reinserción social tiene como propósito asegurar la integración efectiva de toda aquella persona que está inmersa en el sistema penal por ser responsable de algún delito en agravio de la sociedad.

Hay dos aspectos a subrayar en cuanto a este proceso, el primero es la toma de conciencia acerca de las implicaciones individuales por parte de la persona que cometió el delito y la segunda es que comprenda que esas implicaciones afectan tanto a nivel familiar como social. (Gomez, 2019)

El Programa Nacional de Centros Juveniles (2000) contempla diferentes subcategorías de evaluación para la reinserción social:

Que los adolescentes continúen sus estudios en el Centro Juvenil o estando en libertad, también se evalúa la inserción laboral, la toma de sacramentos, el número de reincidencias, las visitas domiciliarias obtenidas por parte de sus familiares. Pg.24

Elementos de la reinserción social:

a. NIVEL EDUCATIVO

De acuerdo a los autores Enjuanes y Morata (2019) el proceso educativo es fundamental en la intervención, puesto que motivan el cambio mediante la participación,

sugiriendo que la educación en estos centros sea una intervención triple, es decir, desde un ambiente grupal, especializado con profesionales y mediante las acciones de monitoreo y tutoría (Cortés, 2023). Cabe agregar, que el profesor citado comprende la educación como un proceso en el cual se proporciona a un individuo la adquisición de conocimientos y habilidades con la finalidad de formarlo para que cumpla en gran medida sus deseos.

Con respecto a la intervención de los menores en los Centros Juveniles, se emitieron directrices en las cuales señalan que se debe garantizar el acceso a los sistemas educativos, incorporándolos de manera activa y orientando al menor infractor en la formación profesional. (ONU, 1990)

Se comprende, que los procesos educativos deben valorarse como mecanismos para afrontar la reincidencia, puesto que, la formación educativa incentiva el pensamiento crítico, analizar su entorno y sus propias acciones, así como fijar objetivos de superación personal.

b. INTERACCIÓN SOCIAL

Para el sociólogo Erving Goffman las interacciones sociales son “entendidas como el conjunto de influencias recíprocas que se desencadenan en toda situación en la que dos o más personas se encuentran en presencia física inmediata”. (Gonnet, 2019)

Un trabajo realizado en España por Massanet (2015) menciona que las habilidades sociales son un factor de protección para los adolescentes, y que se consideran de suma importancia, dado que facilitan la correcta interacción, resolución de conflictos, responsabilización de comportamientos, etc.

c. INCLUSIÓN SOCIAL

Definida como un proceso en la cual se debe asegurar que las oportunidades y recursos de las personas sean suficientes para una participación plena e igualitaria en sus distintas subcategorías, como el económico, social, político, etc., así mismo, está

relacionada con la integración y justicia social (Fundacion Luis Vives, 2011). La participación y creación de vínculos sociales, debe ser recíproco con el adolescente infractor, comprendiéndose desde el espacio productivo, teniendo libre y aceptada participación en la creación de valor y consumo.

Señalando que son diversos los componentes que deben articularse para que la persona permanezca en la sociedad, reconociendo la plenitud de sus derechos y por lo tanto ayudándolos a establecer redes protectoras para el futuro.

II. MATERIAL Y MÉTODO

2.1. Tipo de estudio y diseño de la investigación

La investigación se desarrolla bajo el enfoque cualitativo, el cual según (Hernández, et al., 2014) una investigación cualitativa tiene procesos inductivos, prueba hipótesis iniciales, que se generan antes, durante o después del proceso, es decir, la acción indagatoria es un proceso circular, que varía con cada estudio; así mismo recolecta datos basándose en las perspectivas de los participantes.

Ejecuta un diseño no experimental, puesto que se observa situaciones ya existentes en su medio natural, para luego ser analizados. La investigación no experimental se basa en la observación de categorías en un contexto dado, sin que el investigador interfiera, es decir, no se construyen situaciones, sino que son observados. (Lancheros, 2012)

Así mismo, tiene un alcance explicativo debido a que se busca conocer las causas que ocasionan ciertos fenómenos en un contexto predeterminado ya sea positivo o negativo. Así mismo, se señala que por la secuencia de estudio la presente investigación es categorizada como transversal.

2.2. Escenario de estudio

El escenario de estudio de la presente investigación se llevó a cabo en el Centro Juvenil “José Abelardo Quiñones Gonzales”, el cual se encuentra en la ciudad de Chiclayo, urbanización Ávila Morón, carretera Chiclayo – Pimentel Km. 09.

Reconocido el 8 de enero de 1997, mediante la Resolución Administrativa del Titular del Pliego del Poder Judicial N° 278-SE-TP-CME-PJ. Es preciso detallar que hoy en día los Centros Juveniles se encuentran bajo la normativa del Programa Nacional de Centros Juveniles (PRONACEJ).

Dicha institución alberga adolescentes en conflicto con la ley penal, los cuales son derivados por el poder judicial con un régimen cerrado, realizando una intervención especializada bajo la técnica normativa denominada “Sistema de Reinserción Social del Adolescente en Conflicto con la Ley Penal”, el cual contempla cuatro programas para lograr la rehabilitación y reinserción social efectiva del menor infractor.

Los cuales tienen la finalidad de lograr el autogobierno y de esa forma alcanzar la reinserción. Siendo el Programa I: “Inducción y Diagnóstico” con el objetivo de generar confianza y elaborar el perfil psicosocial, el Programa II: “Preparación para el Cambio” que tiene la finalidad de generar conciencia y disposición de cambio, el Programa III: “Desarrollo Personal y Social” que tiene el objetivo de fortalecer la actitud del adolescente, fomentando el desenvolvimiento positivo en su entorno, y por último el Programa IV: “Autonomía e Inserción” que tiene el objetivo de disponer condiciones en los adolescentes para que desarrollen responsabilidad consigo mismos, familias y su comunidad, elaborando un proyecto de vida viable.

2.3. Caracterización de sujetos

La presente investigación contará con la participación de catorce adolescentes infractores de género masculino entre las edades de 16 a 20 años, pertenecientes al Programa IV denominado: Autonomía e Inserción, el cual tiene como objetivo disponer

condiciones en los adolescentes para fomentar la responsabilidad, compromiso consigo mismo, familia y comunidad, todo ello para elaborar un proyecto de vida factible.

Considerándose como un menor en conflicto con la Ley Penal a todo niño y/o adolescente al cual se le considere culpable de la comisión de delito, debiendo tener una edad donde pueda comprender la realidad a cabalidad. (Resolución N°129, 2011)

Según (Defensoría del Pueblo, 2012) dentro del marco normativo nacional del Sistema de Justicia Penal Juvenil del Perú, se hace distinciones entre menores y mayores de 18 años de edad, donde toda persona a partir de 18 años es considerada adulta, por lo tanto, al cometer algún delito es sometida a procesos judiciales y a recibir sanciones penales, no obstante, si la persona que comete el delito oscila entre las edades de 14 y 17 años, no puede ser procesada como un adulto, pero si recibe una intervención especializada.

Los adolescentes partícipes en este proyecto provienen de diversas regiones del Perú, predominando el delito de robo agravado.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

2.4.1. Técnica de recolección de datos

La entrevista centrada en el problema

Mediante este tipo de entrevista es posible recoger datos biográficos y contextuales que permitan comprender cierto problema pertinente. Así mismo, es el entrevistador quien decide cuando introducir su interés centrado en el problema, ello, ayudado de tres estrategias comunicativas, la primera referida a la entrada de conversación, seguido por la incitación general y específica para ahondar más en la comprensión contextual del problema y por último mediante preguntas que confrontan al entrevistado ante el surgimiento de contradicciones e inconsistencias en sus respuestas. (Flick, 2022)

Esta técnica es un intercambio de ideas y significados, donde el investigador explora diferentes percepciones e intenta ver las situaciones de la forma en la cual los investigados lo ven, comprendiendo comportamientos e ideas.

2.4.2. Instrumento de recolección de datos

Guía de entrevista semiestructurada

Es un instrumento que ayuda a la técnica de entrevista, basándose en una guía que no es formal ni rígida, lo cual permite que el entrevistador realice preguntas que no están contempladas en el instrumento. (Ñaupas, et al., 2018)

De acuerdo a los autores, la guía de entrevista semiestructurada es una hoja que contiene las preguntas que van a ser formuladas por el investigador; sin embargo, este instrumento permite la posibilidad de realizar interrogantes basados en las respuestas de los entrevistados y que no están predeterminadas en la guía.

Por lo tanto, se elaboró una guía de entrevista considerando dos categorías, dinámica familiar y reinserción social, cada una ella consta de tres subcategorías que a su vez está compuesta por cuatro preguntas; generándose la guía con un total de 24 ítems. Señalando que las subcategorías tomadas en cuenta en la categoría de dinámica familiar son comunicación familiar, vínculo afectivo y conflictos familiares; por otro lado, las subcategorías de la categoría reinserción social son el nivel académico, interacción social e inclusión social.

Dicha guía de entrevista semiestructurada de elaboración propia fue aprobada por un juicio de expertos compuesto por dos profesionales en Trabajo Social y uno en Sociología experto en metodología. Señalando que el instrumento cuenta con un 0.75% de validez, lo cual fue comprobado mediante el método de Aiken.

Así mismo, el instrumento fue aplicado de manera presencial e individual a cada uno de los adolescentes infractores, realizándose en un espacio privado para evitar interrupciones y obtener resultados más fiables

2.5. Procedimiento para la recolección de datos.

Para la elaboración sistemática de recolección de datos, se contempló los siguientes pasos que detallan a continuación:

- Se presentó una solicitud al director de la institución para poder realizar las intervenciones pertinentes a los sujetos de estudio.
- Se realizaron previas coordinaciones con una de las profesionales de Trabajo Social quien conformaba el equipo técnico interdisciplinario del Centro Juvenil, para concertar reuniones con la población objetivo.
- Se realizaron entrevistas introductorias a los adolescentes infractores para corroborar su voluntariedad en la participación de la investigación y que esta no sea persuadida por el contexto en el cual se encuentran; dichas afirmaciones se obtuvieron mediante respuestas positivas ante la interrogante de su participación voluntaria
- Se aplicó la guía de entrevista, tomando apuntes de las respuestas brindadas por los sujetos de intervención.

2.6. Procedimiento de análisis de datos

Para el análisis de datos fue necesario utilizar medios acordes a la tipología de la investigación que en este caso es cualitativa, por ello se utilizó el programa Atlas.ti contemplando las siguientes pautas para un adecuado análisis:

- Se exportan las respuestas de las entrevistas al programa Atlas.ti, seguido de ello se codifican los datos de manera manual, las cuales pueden asignarse a determinadas citas.
- A partir de los códigos se construyen categorías y subcódigos, los cuales pueden modificarse en cualquier momento; de manera paralela se pueden realizar resúmenes y/o memos.
- Finalmente se puede visualizar una red donde los datos codificados están vinculados, lo que facilita el análisis y proporciona una mayor información.

2.7. Criterios éticos.

Consisten en pautas de guía para evitar problemas éticos a causa de investigaciones con personas, con la finalidad de brindar protección a los sujetos, formando así parte de la evolución ética científica (INFORME BELMONT, 1979). Algunos de los criterios son los siguientes:

Respeto a las personas. – Influye a reconocer la autonomía de los individuos y brindarles protección si esta se encuentra disminuida; en su gran mayoría las investigaciones que requieren de la participación de personas se exigen que estos ingresen de manera voluntaria y con información adecuada. Al intervenir con adolescentes infractores, se procuró que no se sientan obligados e influenciados por el contexto situacional en el cual se encontraban para formar parte de la investigación.

Beneficencia. – Se procura no causar daño a costa de las personas partícipes en la investigación y por el contrario el maximizar beneficios.

La presente investigación no supone daño alguno para los sujetos de estudio, puesto que no se les expone a riesgos que puedan causar un daño irreparable.

Justicia. – Referido a la selección de sujetos para el proceso de investigación, señalando que esta deberá ser imparcial y contener criterios justificables para la inclusión y exclusión de los sujetos, así mismo, el investigador deberá de brindar un trato adecuado antes, durante y después de la investigación realizada.

La selección de adolescentes dependió de criterios excluyentes como el programa al cual pertenecían en el Centro Juvenil.

2.8. Criterios de rigor científico.

Los autores Guba y Lincoln fueron pioneros en cuanto se refiere a los criterios de rigor científico, planteando conceptos novedosos como imparcialidad y autenticidad, resaltando que toda investigación debe de tener aplicabilidad (Arias & Giraldo, 2011). Para la presente investigación cualitativa los criterios de rigor científico fueron:

Credibilidad. – Referido a la veracidad de la investigación realizada, donde el investigador procura lograr la aceptabilidad de los resultados recuperados, evitando que opiniones personales del investigador interfieran (Hernández, et al., 2014). Señalando que la credibilidad está referida a la aceptación de resultados por las personas investigadas y/o para quienes han experimentado situaciones similares al fenómeno investigado.

Al intervenir en poblaciones con determinantes características los prejuicios y discriminaciones no deben de surgir, puesto que se desea comprobar la dependencia y relación de las categorías planteadas.

Transferibilidad. – “Concerniente en la aplicación de ciertas pautas de una investigación a otros contextos, puesto que la transferencia nunca será en su totalidad” (Hidalgo, 2005). Es por ello que este criterio tiene la finalidad de contribuir a un mayor conocimiento del tema investigado. No obstante, es necesario señalar, que no es el investigador quien se encarga de que este criterio sea aplicado, sino, que es el lector quien se encarga de evaluar la aplicabilidad de este criterio en la investigación.

Es de suma importancia considerar este criterio puesto que la problemática no será particular en una determinada sociedad, por ello, se debe contribuir en conocimiento del fenómeno brindando perspectivas del problema analizado.

Confirmabilidad. – Este criterio se vincula con la credibilidad y se relaciona a la ruta que ha seguido el investigador para la obtención y análisis de datos, por lo cual es necesario el correcto registro y documentación, evitando prejuicios y/o concepciones del investigador que puedan interferir en la obtención de dicha información. Si se respeta este criterio durante el proceso de investigación, se podrá comparar con resultados de otros autores que investiguen la misma problemática.

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Resultados

Se tuvo en cuenta dos categorías para la investigación, la primera correspondiente a la dinámica familiar y la segunda a la reinserción social de los adolescentes infractores.

Dinámica Familiar:

En cuanto a la categoría de dinámica familiar, el gráfico generado por el programa Atlas.ti, (Ver anexo N°. 03, Gráfico N°.01) demostró que la subcategoría de comunicación, presenta características compuestas por tres estilos, el agresivo, pasivo y asertivo. En tanto, los sujetos investigados evidenciaron que en su estructura familiar la presencia de límites y orientación se vincula a la autoridad ejercida por las figuras parentales. Por otro lado, la afectividad, cohesión y apoyo, dependen en gran medida del grado de apego o unión familiar existente; señalando que dichas características varían dependiendo del contexto familiar situacional

Para una mayor comprensión se mostrará de manera individual los resultados obtenidos en las subcategorías que conforman la dinámica familiar:

Comunicación familiar

En esta subcategoría, se indagó en los adolescentes infractores si consideraban que la comunicación en sus familias ha disminuido, obteniendo respuestas coincidentes de ocho de ellos, donde señalan que se mantiene a como era antes de su ingreso, presentando dificultades para expresar sus ideas; así mismo, durante las entrevistas mencionan características que corresponden a los estilos de comunicación agresivo y/o pasivo, algunas de las respuestas fueron:

“Siempre gritaban entre ellos y se golpeaban, si se molestaban conmigo yo no les decía nada”

(18)

“En mi familia siempre ha habido mala comunicación, nos gritábamos y actualmente eso no ha mejorado” (I9)

“La comunicación se mantiene a como era antes de ingresar, no ha cambiado nada, la comunicación a veces se siente forzada” (I12)

Dichas respuestas, evidencian una comunicación inestable dentro del entorno, ocasionando que la interacción sea forzada y exista un distanciamiento entre los miembros de la familia.

Por otro lado, seis de los adolescentes manifiestan haber mejorado en su comunicación intrafamiliar, describiéndola como una mejora posterior a su ingreso al Centro Juvenil, entre las respuestas coincidentes tenemos:

“Ahora me dan consejos, me dicen que me porte bien” (I3)

“Ahora es más fácil comunicarse con ellos, nos preguntamos cómo estamos, ahora siento preocupación e interés por parte de ellos.” (I4)

“Es mejor, ahora es más fácil conversar con ellos” (I8)

Las respuestas brindadas por los sujetos de estudio, demuestran la importancia del compromiso e involucramiento del grupo familiar para modificar su comportamiento, iniciando con el estilo comunicativo que manejan al interior.

En cuanto a la confianza con figuras parentales y/o familiares para hablar acerca de sus dificultades, ocho de ellos mencionaron que aún no tiene confianza para hablarles debido a que sienten miedo de ser rechazos al contar sus problemas, siendo estos algunos de sus testimonios:

“No, no les decía nada así nos los pudiera resolver, el estar acá siento que es lo mismo, no les cuento nada si tengo algún problema” (I5)

“Si tenía algún problema no les contaba por miedo a que se enojen, actualmente no les digo nada de lo que pasa” (I11)

“No le tenía mucha confianza a mi papá, no le contaba porque tenía miedo a que se enoje, actualmente es igual no le cuento nada, aún no le tengo confianza” (I13)

De este modo, se evidencia que la limitada comunicación dentro del hogar influía en la interacción familiar, repercutiendo en la orientación y en consecuencia toma de decisiones de los adolescentes.

Respecto a la intervención profesional para mejorar la comunicación intrafamiliar, doce de los adolescentes aseguran que desconocen intervención con sus familias por parte del equipo multidisciplinario:

“Considero que no tiene nada que ver la intervención que les dan, aunque a mí no me dicen nada de eso” (I8)

“No sé, mi familia no me ha comentado algo acerca de eso” (I13)

Señalando que tanto el involucramiento profesional como el compromiso familiar es indispensable durante este proceso.

Vínculo afectivo

Cinco de los adolescentes infractores manifestaron que durante su niñez tuvieron una figura parental dentro de su entorno familiar a quien admiraban, lo que demuestra una presencia de orientación:

“Admiraba a mi tío, porque tenía un taller de carpintería, yo iba a ayudarlo, incluso viví un mes con ellos, tenía buena comunicación con ellos” (I1)

“A mis papás porque salieron adelante y hermanos mayores porque salieron de casa sin nada y progresaron económicamente” (I6)

“Mi tío paterno siempre era jovial y me gustaba, también me gustaba que sea contratista” (I7)

“Mi hermano, él siempre me aconsejaba y yo lo admiraba” (I11)

De ello se comprende que la presencia de figuras parentales durante la niñez coadyuva a una mejor sensación de bienestar personal.

Por otro punto, respecto a las visitas domiciliarias que reciben por parte de sus familiares, todos los adolescentes demostraron mediante sus respuestas la necesidad afectiva, no rechazando visitas y preocupándose por los peligros que conlleva el viaje:

“Se turnan para visitarme, yo no tengo preferencias sobre sus visitas” (I6)

“Mi papá, pero no tengo preferencia, si quieren venir que vengan” (I13)

“Mis padres, yo no cambiaría eso, me gusta cuando vienen” (I14)

Lo que demuestra que el apoyo emocional recibido cuando sus familiares los visitan, ocasiona que ellos se sientan unidos a su entorno familiar pese a encontrarse en contextos físicos distantes.

En relación al vínculo afectivo, nueve de los adolescentes no buscan mejorar sus vínculos afectivos y cinco de ellos manifiestan querer mejorar con su entorno familiar, donde la confianza y unión se repare en ellos:

“Quisiera que fuéramos más unidos, sentir que puedo contar con ellos” (I9)

“Considero que el ingresar al Centro Juvenil, fue algo que nos unió como familia, mejorando nuestra relación, me gustaría que se mantenga siempre esta interacción” (I10)

“Que mejorara un poco, que fuéramos más unidos” (I11)

Dando a entender que, al encontrarse en una situación aislada y de complejidad, fomenta en ellos el querer fortalecer el vínculo afectivo con su familia.

Bajo esta subcategoría los adolescentes manifestaron que, a raíz de su ingreso en el Centro Juvenil, los miembros de su entorno familiar comenzaron a demostrar una mayor preocupación por ellos, donde los consejos forman parte de cada llamada o visita que les realizan:

“Sí, mediante las llamadas siento que se preocupan por mí, ellos siempre preguntan cómo estoy” (I5)

“Cuando hablamos siempre preguntan cómo estoy, me dan consejos, además por su tono de voz noto su preocupación” (I7)

“Sí, porque siempre preguntan por mí y cuando hablo con alguno de ellos siempre me dicen que los demás me extrañan y me mandan saludos” (I14)

Conflictos familiares

En esta subcategoría de conflicto familiar, los adolescentes coinciden en conocer nuevas estrategias de solución aprendidas en el Centro Juvenil, añadiendo que doce de ellos manifiestan, que su entorno familiar manejaba estrategias inadecuadas para resolver conflictos, lo que continúa en algunas:

“Cada vez que peleábamos yo salía y cuando regresaba interactuábamos normal, ya no hablábamos sobre la pelea” (I2)

“Ellos siempre gritan, pero yo nunca les respondía” (I4)

“Yo nunca peleé con mis tíos o primos, siempre peleaban entre ellos, se golpeaban y gritaban, sí se molestaban conmigo yo no les decía nada” (I8)

“Cuando pelaba con mi familia yo siempre huía de casa” (I10)

Los resultados evidencian que el manejo de conflictos al interior del grupo familiar se veía afectado por la comunicación, optando por métodos de resolución que ocasionaban el distanciamiento familiar.

En cuanto a los antecedentes delictivos en su entorno familiar, cinco de los adolescentes manifestaron que tenían conocimiento de familiares que están en el penal, señalando, que su entorno familiar no les incitaba a reflexionar y a identificar factores de riesgo en el entorno social:

“Uno de mis tíos tenía denuncias, pero nunca fue detenido o lo llevaron a un penal” (I4)

“Sí, tuve dos tíos que ingresaron al penal anteriormente, mis papás nunca dijeron algo acerca de eso” (I5)

“Sí, tengo un primo en el penal de Yurimaguas, eso por homicidio, mis tíos siempre lo justificaban” (I10)

Ello muestra que, entre los miembros de las familias, no secundaba el aspecto protector, puesto que, no se hablaba sobre factores de riesgo a los cuales, los adolescentes por ser menores de edad estaban expuestos y a los cuales eran vulnerables.

Por último, en cuanto a conflictos o sucesos familiares que hayan afectado de alguna manera la convivencia, tres adolescentes comentaron que a raíz de ello huyeron de casa, a diferencia de siete donde manifiestan que no ha surgido conflicto que afecte su dinámica familiar:

“Cuando salí de casa a los quince porque mi papá quiso castigarme, y el ingreso a este Centro Juvenil, porque perdí todo” (I4)

“Sí, cuando tenía 14 años sucedió algo que ocasiono que me aleje de mi familia” (I11)

Lo cual demuestra que en aquellas familias se debe fomentar el desarrollo de nuevas estrategias de resolución de conflictos.

Reinserción social:

En la categoría de Reinserción Social, el programa de Atlas.ti mostró un segundo gráfico (Ver anexo N°. 03, Gráfico N°02) en el cual dos características juegan papeles fundamentales para el éxito de la reinserción, siendo la primera referida a la intervención profesional del Centro Juvenil, ya que de ello depende el mejoramiento de habilidades, capacidades, manejo de emociones y toma de decisiones, permitiendo mejorar personalmente al adolescente. Por otro lado, tenemos el entorno social, compuesto por la familia y comunidad que influyen en la readaptación, puesto que, al encontrar apoyo en estos

sistemas, los adolescentes se sienten respaldados y motivados para encontrar nuevos intereses que los ayuden a abandonar conductas con efectos negativos en la sociedad.

Para una mayor comprensión se mostrará de manera individual los resultados obtenidos en las subcategorías que conforman la reinserción social:

Nivel académico

En el nivel académico, siete de los adolescentes infractores, manifiestan haber culminado secundaria en el Centro de Educación Básica Alternativa (CEBA) del Centro Juvenil, sin embargo, señalan que no llevan más cursos educativos que los preparen en su formación personal:

“Terminé la secundaria acá, pero actualmente no llevo ningún curso de educación” (I2)

“Terminé la secundaria en el Centro Juvenil, pero no llevo más cursos de aprendizaje” (I4)

“Finalicé la secundaria acá en el Centro Juvenil, actualmente no llevo ningún curso de educación” (I9)

Evidenciando que los Centros Juveniles proporcionan el desarrollo de pautas educativas de acuerdo a la edad del adolescente infractor reforzado por el educador, y el cual representa un modelo de autoridad y ejemplo de conducta, instándole a culminar el proceso educativo y fijar nuevas metas.

En base a lo anterior se les preguntó acerca de la importancia de obtener un título o certificado profesional, a lo cual ocho de ellos manifestaron no considerarlo importante:

“No lo considero importante, puedo hacer otras cosas” (I8)

“Lo veo fundamental, pero si no se puede robaría no es algo que haría reciente” (I10)

“No, me interesa más trabajar que estudiar” (I12)

Comprendiendo que, para los adolescentes infractores, la educación no juega un papel elemental, y por ello no tienen proyecciones educativas.

En cuanto a la continuidad de estudios, seis de los adolescentes mencionan que, el no contar con el apoyo familiar representaría para ellos un factor limitante, lo que puede ocasionar la interrupción de sus estudios:

“Lo veo como algo fundamental, creo que si no lo tengo me limitaría un poco” (I3)

“Va a ser difícil, creo que no me apoyarían económicamente porque mi hermano menor ya termina este año y lo van a apoyar a él” (I7)

“Creo que si uno no tiene apoyo de la familia no puede seguir estudiando” (I13)

En otras palabras, durante la etapa de la adolescencia surge la necesidad de sentirse apoyado por su entorno, lo cual se intensifica en los adolescentes que se encuentran reclusos; es por ello, que la motivación ya sea del entorno familiar o del Centro Juvenil, muchas veces es decisivo para el mejoramiento y desarrollo de proyectos de vida del adolescente.

En cuanto al interés familiar, diez de ellos manifiestan que cuentan con incentivación, demostrando que, la mejora con sus vínculos influye en el progreso de reinserción:

“Mi papá, él me dice que siga estudiando, bueno en realidad toda la familia” (I1)

“Mis papás, porque quieren que me supere personalmente” (I5)

“Mi tío, él es siempre en todas las llamadas me dice que estudie” (I9)

Es así, que el entorno familiar se muestra como fuente de influencia con un poder direccional, donde al apoyar el proceso educativo se establecen nuevas metas.

Interacción social

En la subcategoría de interacción social, se les interrogó acerca de la relación que mantenían con su entorno amical antes de ingresar al Centro Juvenil, respondiendo doce de ellos que consideraban tener una interacción normal:

“Creo que normal, había de todo, algunos me decían para hacer cosas buenas y otros no, pero yo me divertía haciendo cosas malas” (14)

“Tenía dos grupos de amigos con unos cometía actos ilegales y con los otros no, pero con ambos me llevaba bien” (15)

“Antes de ingresar me distancié de mis amigos por influencia de mi enamorada, pero me juntaba con amigos que les gustaba tomar” (17)

De ello se evidencia las dificultades comunicativas en el seno familiar, puesto que al no contar con límites precisos y ante la ausencia de reflexión y orientación por parte de la familia frente a sus actos, los adolescentes se vincularon en entornos perjudiciales, desarrollando y/o fortaleciendo conductas socialmente rechazadas.

Bajo esta misma línea, se indagó acerca de influencias o presiones por parte de sus amigos, de modo que seis de ellos señalaron haber sido influenciados alguna vez por su entorno amical:

“No, sólo cuando decían vamos a tomar yo decía que sí, fue en una de esas llamadas que sucedió la infracción” (12)

“Más o menos, la infracción que cometí y por la cual estoy acá si me motivaron” (14)

“Si me influían, sobre todo los amigos del barrio que usualmente era para tomar alcohol” (16)

“Me influían a hacer cosas, las cuales al estar ya acá las he empezado a considerar malas” (112)

Aquellas influencias por parte de sus entornos amicales demuestran la necesidad de querer sentirse parte de un grupo, donde ante la ausencia o limitada presencia de figuras parentales, el grupo amical adquiere el papel referente a los padres.

Destacándose la influencia para el consumo de alcohol y actos que perturbaban la paz social, en la cual, nueve de los menores mencionan que sus amigos se enorgullecían de estos actos, y los normalizaban:

“Yo antes de venir acá yo vivía en Lima y ahí me juntaba con una pandilla, ellos me incitaban a robar y a amenazar, estuve con ellos dos años” (I5)

“Sí, ellos se enorgullecían de eso y cuando había alguien que no cometía esos actos lo llamaban cobarde” (I8)

“Pero ellos siempre bromeaban sobre eso, les enorgullecía robar y que no los atrapen” (I10)

El tiempo en el Centro Juvenil, contempla un espacio de autoevaluación para ellos, que, con la intervención del equipo multidisciplinario, les ayudan a reflexionar sobre las infracciones cometidas, conductas inapropiadas y el riesgo que pasó la víctima en ese entonces. Dicha intervención facilita la mejora de sus interacciones con sus compañeros del Programa IV:

“Bien, no hay problemas si las hubiera se resuelve conversando como dicen los del Centro Juvenil” (I1)

“Me llevo bien con todos, ya no tengo problemas con nadie” (I4)

“Soy muy cercano a ellos, hasta el momento no he tenido ningún problema con ellos, todos nos respetamos” (I11)

Sintetizando las respuestas, en el ámbito de convivencia hay un progreso en la interacción y participación, puesto que, mencionan que se les asignan tareas con la finalidad de fortalecer las relaciones y tener una mayor organización, ello con el propósito de que al externamiento puedan aplicar lo aprendido en el Centro Juvenil.

Inclusión social

La subcategoría de inclusión social evaluó que tan aceptados se sentirían los adolescentes en su comunidad de origen; predominando las respuestas negativas, en el cual, siete aluden que, sus familiares refieren sentimientos de animosidad por parte de los vecinos, y otros cuatro mencionan no estar seguros acerca de la aceptación que tendrían al volver:

“Cuando salga de acá, me voy a quedar en Chiclayo con mi hermano, mi mamá me cuenta que si regreso a mi casa no me sentiría aceptado por mis vecinos” (I3)

“Creo que no me aceptarían, por eso no me gustaría ir de nuevo allá” (I7)

“No sé, pero mi mamá nunca me menciona a los vecinos” (I11)

Si bien, la aceptación por parte de la comunidad es considerado como uno de los factores influyentes para la readaptación del menor infractor, actualmente solo tres de los adolescentes mencionan que se sentirían apoyados por su comunidad:

“Mis vecinos me mandan saludos por medio de mi mamá, siempre preguntan cómo estoy” (I12)

“Mis vecinos siempre preguntan por mí, me mandan saludos” (I14)

Dichos resultados, evidencian diferencias significativas en cuanto a la aceptación en sus entornos sociales, lo cual puede ocasionar que esta inaceptación a la que están expuestos la mayor parte de adolescentes infractores, refuerce la aparición de conductas inadecuadas a su externamiento.

Si bien, los adolescentes en el Centro Juvenil tienen intervención profesional que los acompaña durante este proceso de cambio, se les preguntó acerca de las acciones que desarrollan para facilitar ello, a lo cual todos manifiestan estar en talleres para adquirir habilidades que puedan ayudarlos al momento de salir:

“Me gusta involucrarme en actividades o talleres que me ayuden a aprender” (I9)

“Estoy de manera voluntaria en los talleres, sobre todo para aprender algo que me pueda servir cuando salga del Centro Juvenil” (I12)

“Ocupo mi tiempo para aprender cosas que me puedan ayudar cuando salga de acá, estoy en manualidades y talleres” (I14)

Los adolescentes, al deliberar sobre su actual situación, asumen nuevas actitudes, responsabilidades y fijan metas a futuro; generando en ellos el sentido de bienestar y compromiso.

En cuanto a la intervención profesional dentro del Centro Juvenil, las entrevistas demostraron que las áreas de intervención psicológica y pedagógica necesitan ser mejoradas:

“Considero que puede mejorar la continuidad de cursos, que nos preparen para la universidad”
(12)

“Falta reforzar la intervención psicológica que recibimos” (15)

“Quisiera que me enseñen como controlar mis impulsos y que me ayuden a relacionarme socialmente” (113)

“Quisiera que tengamos más intervención psicológica siento que en eso aún falta” (114)

Lo que refleja que la intervención profesional del Centro Juvenil debe reforzarse y planificarse acorde a las circunstancias sociofamiliares y culturales de los adolescentes infractores.

3.2. Discusión de Resultados

La presente investigación pretende analizar la dinámica familiar en el proceso de reinserción social de adolescentes infractores del Centro Juvenil de Chiclayo, ello para comprender que subcategorías influyen en la reinserción social y cuáles obstaculizan dicho proceso. Es por ello que se inició un recorrido académico e investigativo para analizar las categorías y subcategorías que conforman el estudio, basándose en los resultados obtenidos de las entrevistas aplicadas.

En tal sentido, la primera categoría de dinámica familiar compuesta por la subcategoría comunicativa, demuestra que, en un alto índice de los entornos familiares la comunicación es inadecuada, dificultando la libre expresión de sentimientos, pensamientos e ideas, ocasionando que, a pesar del contexto en el cual se encuentran no acudan a su entorno familiar por orientación; lo que conlleva a, obstaculizar la construcción de espacios de confianza y el fomento de una comunicación asertiva.

Por otro lado, los adolescentes aluden no tener conocimiento acerca de una intervención profesional con su entorno familiar para mejorar el aspecto comunicativo, sin embargo, mencionan que la intervención con su programa les ha ayudado a mejorar la interacción con sus compañeros del Centro Juvenil, puesto que les fomentan la comunicación asertiva.

Los resultados obtenidos en la subcategoría comunicativa se ven reflejados en la investigación realizada por Rivera y Carhuana (2016), en un Centro Juvenil de Huancayo, donde demostraron que los adolescentes al no encontrar en el seno familiar una comunicación eficiente y constante, buscan estas suplencias en el espacio amical, compartiendo experiencias y acudiendo por orientación que los inducen a las prácticas delictivas; concluyendo que si este aspecto no es abordado de manera oportuna los adolescentes corren riesgo de reincidir.

Así mismo, en la subcategoría de vínculo afectivo se tomó en cuenta la investigación que ejecutaron los autores Ibáñez y Pedrosa (2017), en la cual mencionaban que, si las familias no tienen el compromiso de involucrarse durante la reinserción de sus familiares, sus vínculos internos se debilitan, lo que transgrede en el apoyo emocional que las personas en estado privativo de libertad están recibiendo, repercutiendo en el éxito de la reinserción social.

Existiendo similitud entre los resultados de la presente investigación con los argumentos de los autores citados, puesto que los resultados evidencian una necesidad de

afecto y cercanía por parte de los adolescentes infractores con su entorno familiar, dado que, manifiestan anhelo de recibir continuamente sus visitas, lo cual demuestra cuán importante es para ellos la presencia de este núcleo. Además, los resultados coinciden que, a raíz de su ingreso al centro juvenil perciben mayor preocupación e interés familiar, no obstante, la inadecuada comunicación ocasiona que los vínculos afectivos no se fortalezcan.

Por último, en la categoría de dinámica familiar se tomó en cuenta la subcategoría de resolución de conflictos; demostrando que posterior ingreso al Centro Juvenil, los adolescentes adquirieron nuevas técnicas de solución de problemas, ayudándolos a resolver óptimamente discrepancias surgidas dentro de la institución; por el contrario, mencionan que, dentro de su círculo familiar, las estrategias de solución aún no son adecuadas, y ante la limitada intervención profesional se dificulta la adopción de nuevas estrategias por parte de la familia.

De hecho, los resultados demuestran que, a raíz del inadecuado manejo de estrategias de solución, se acentúan en los adolescentes las brechas de distanciamiento, afectando el apoyo familiar que reciben. Confirmándolo en la investigación realizada por Cárdenas (2019) quien menciona que, si las familias enfrentan contextos problemáticos con soluciones inadecuadas, ocasionan el distanciamiento entre los integrantes del entorno, afectando incluso las habilidades sociales.

La segunda categoría de estudio fue reinserción social, la cual tuvo resultados vinculados y dependientes de la primera categoría, demostrando una gran influencia por parte de la dinámica familiar.

El nivel académico, como parte de la categoría de reinserción social, evidencia que los adolescentes con un mayor interés, responsabilidad y proyección educativa, son aquellos que cuentan con un mayor mejoramiento en las subcategorías de comunicación y vínculos afectivos en su dinámica familiar, puesto que, al optimizar estas subcategorías,

los adolescentes acuden a su núcleo para minimizar miedos e incertidumbres que surgen en torno a su educación, encontrando motivación y apoyo para continuar en el CEBA y finalizarlos a su salida del Centro Juvenil.

No obstante, un índice de los adolescentes con deficiencias en la dinámica familiar, y que no cuentan con proyección educativa, le restan importancia a la obtención de algún grado académico, señalando incluso que pueden continuar delinquiendo para obtener recursos económicos, lo cual, representa preocupación ante la ausencia de compromiso para cambiar por parte del adolescente.

Coincidiendo con los resultados de la investigación realizada por Bernedo (2019), quien concluye que, los miembros de una familia disfuncional o desligada evitan buscar el bienestar o brindar apoyo a otro integrante, es por ello que muchas veces los adolescentes que abandonan el colegio no reciben llamadas de atención, ni motivación para su continuidad y culminación, lo cual puede fomentar el interés por acciones que afecten socialmente.

Por otro lado, para los autores Ibáñez y Pedrosa (2018) el encarcelamiento supone un tiempo de reflexión para la persona privada de libertad, lo cual es coaccionada por ultimátums y nuevos límites establecidos por su entorno familiar; donde demostraron que el apoyo que se les brindan es condicionado, ello para que las personas logren un cambio de comportamiento y tengan una correcta reinserción.

Relacionándose los resultados obtenidos en la subcategoría de interacción social, puesto que todos los adolescentes manifiestan que se esfuerzan en llevar una interacción respetuosa con sus demás compañeros, que si bien, en algunos adolescentes es influenciado por sus familias, todos coinciden que la mejoría de esta subcategoría se debe a los consejos e intervenciones del equipo multidisciplinario, pues encuentran en este grupo profesional apoyo para reflexionar sobre sus formas de interactuar y mejorar su comportamiento.

Por otra parte, según (Frías, et al., 2003) la teoría ecológica hace mención de factores que influyen en el desarrollo, mostrando al sistema familiar como un microsistema, las relaciones sociales como macrosistema y el exosistema estaría compuesto por la comunidad, donde dependiendo del rol que ejecuten estos sistemas el desarrollo del individuo se verá afectado.

Esta teoría aplicada a los resultados obtenidos en la subcategoría de inclusión social, da un amplio marco de pronóstico sobre una inclusión obstaculizada, que si bien, los adolescentes presentan mejoras en la forma de comunicarse e interactuar, un alto índice alega tener conocimiento sobre su entorno social de origen, en el cual manifiestan un rotundo rechazo con ellos, ocasionando que contemplan alejarse de sus entornos familiares al decidir no regresar a su comunidad por miedo a ser excluidos.

Todo ello evidencia la limitada intervención del gobierno con la sociedad para coadyuvar en los procesos de readaptación, ya que, ante la escasa educación social y sensibilización, los estigmas y prejuicios se mantienen, dificultando la oportunidad de redimirse y contribuir positivamente a la sociedad por parte del adolescente.

Por último, en cuanto a la intervención profesional, los adolescentes entrevistados manifiestan que, si bien, este genera cambios positivos, consideran necesario reforzar la intervención pedagógica que reciben, puesto que señalan que no llevan cursos que los prepare para continuar estudiando ante su externamiento, así mismo, mencionan que la intervención psicológica presenta deficiencias y no los ayuda durante el proceso que están atravesando.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

La dinámica familiar de los adolescentes presenta deficiencias, afectando en el proceso de reinserción social, puesto que, se evidencian estilos de comunicación inadecuados que obstaculizan el fortalecimiento de vínculos afectivos entre los adolescentes y su entorno, lo cual, junto con el inadecuado manejo de estrategias de solución de conflicto ocasiona el alejamiento entre los integrantes de la familia; trascendiendo en el compromiso del adolescente para modificar su comportamiento

Se evidencia que las subcategorías con mayor influencia son comunicación familiar y vínculo afectivo, puesto que, los adolescentes que muestran tener proyección educativa y una mayor responsabilidad son aquellos que cuentan con una mayor estabilidad en estas subcategorías.

En cuanto a la intervención profesional del equipo multidisciplinario del Centro Juvenil, los resultados evidenciaron que para los adolescentes las intervenciones psicológicas y pedagógicas son deficientes, lo cual para ellos representa un obstáculo durante el proceso de reinserción.

Con relación a la inclusión social, se evidencia la limitada intervención del Programa Nacional de los Centros Juveniles (PRONACEJ) con la sociedad, puesto que al no desarrollarse medidas que ayuden a tener una percepción positiva del adolescente rehabilitado, ocasiona que se dificulte la reintegración social y los adolescentes sean rechazados.

4.2. Recomendaciones

Al equipo multidisciplinario del Centro Juvenil, priorizar la intervención a nivel familiar, planificando actividades que ayuden a concientizar sobre la importancia de la

participación y funcionalidad del grupo parental durante el proceso de reinserción social del adolescente.

A los profesionales de Trabajo Social en los Centros Juveniles, que su intervención sea basándose en principios éticos, teóricos y metodológicos, con la finalidad de reforzar el apoyo y funcionalidad de la familia, donde la intervención sea transformativa y orientada a mejorar la relación intrafamiliar, así mismo, debe asumir el rol de acompañante en los procesos de autonomía y emancipación de los adolescentes infractores.

Al responsable de la Unidad de Gestión de Medida Socioeducativa de Internación (UGMSI) reforzar las intervenciones técnicas que tienen lugar en el Centro juvenil, realizando evaluaciones periódicas al equipo multidisciplinario para detectar deficiencias y mejorar los mecanismos de intervención destinados a los adolescentes infractores.

Al director ejecutivo del Programa Nacional de Centro Juveniles (PRONACEJ), desarrollar actividades donde se amplíe la red institucional-comunitaria, favoreciendo las intervenciones educativas con civiles a favor de la reinserción social del adolescente infractor.

V. REFERENCIAS

- Altschuler, D., y Brash, R. (2004). *Adolescent and Teenage Offenders Confronting the Challenges and Opportunities of Reentry*. *Youth Violence and Juvenile Justice*, 2(1), 72 - 87. <https://doi.org/10.1177/1541204003260048>
- Amorocho, Y., Arenas, P., y Méndez, M. (2022). *Dinámica familiar de adolescentes en conflicto con la ley: Influencia de la comunicación en la conducta delictiva*. https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/14361/1/TE.FIA_AmorochoYury-ArenasPaola-MendezMarcela_2022.pdf
- Arias, M. y Giraldo, C. (2011). *El rigor científico en la investigación cualitativa*. *Investigación y Educación en Enfermería*, 29(3), 500 - 514. ISSN 2216-0280. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-53072011000300020
- Armendáriz, A., Peña, R., López, K., López, M., y Rodríguez, L. (2019). *Comunicación familiar de padres e hijos y consumo de alcohol en adolescentes*. https://www.aesed.com/upload/files/articulo2_narmendariz.pdf
- Bernedo, M. (2020). *Funcionamiento familiar en adolescentes en conflicto con la ley penal, chiclayo, de septiembre a diciembre del 2019*. https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/2875/1/TL_BernedoGonzalesMaria.pdf
- Bonilla, E., y Rodríguez, P. (1997). *Mas allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales*. Colombia: 1997.
- Cárdenas, M. (2019). *Causas familiares en la práctica de conductas socialmente no aceptadas en los adolescentes infractores del centro juvenil – huancayo*. <https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/6244/Tesis%20MIRIAM%20CARDENAS%20VILLEGAS%20%20CORREGIDO%20%20ULTIMO.pdf?sequence=1>
- Cardona, E., Martínez, N., y Klimenko, O. (2017). *Estudio sobre las dinámicas familiares de los adolescentes infractores del programa AIMAR del Municipio de Envigado, durante el año 2016*. *Katharsis*, (23), 47 - 71. <https://doi.org/10.25057/25005731.863>
- Castillo, K. (2014). *La ausencia del tratamiento para la reinserción social del criminal*. https://derecho.usmp.edu.pe/sapere/ediciones/edicion_12/articulos_investigadores/C3.pdf
- Ccopa, F., Fuster, D., Rivera, K., Pejerrey, Y., y Tupac Yupanqui, M. (2020). *Factores de la delincuencia juvenil en el Perú desde el enfoque preventivo*. *Eleuthera*, 22(2), 149 - 169. <https://doi.org/10.17151/eleu.2020.22.2.10>
- Chambilla, Y. (2019). *Tratamiento Penitenciario y Reinserción Social del Interno en el Establecimiento Penal de Mujeres Arequipa, 2019*. https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/4319/Yessi_Lllacma_Tesis_Titulo%20Profesional_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Chavarria, M. (2022). *Factores de riesgo social y su influencia en las habilidades sociales de los adolescentes infractores del Centro Juvenil José Quiñones Gonzáles, Chiclayo: 2020.*
<https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/18634/CHAVARRIA%20ORTIZ%2c%20MARIA%20CRISTINA%20-%20TS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cid Moline, J., y Larrauri Pijoan, E. (2001). *Teorías Criminológicas: Explicación y prevención de la delincuencia.* España: Bosch, S. A.
- Cortés, J. (2023). *Caracterización educativa del sistema penal juvenil. Una revisión del estado del arte.* <https://preprints.scielo.org/index.php/scielo/preprint/view/5603/version/5925>
- Frías, M., Lopez, A., y Diaz , S. (2003). *Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico.* Estudios de Psicología, págs (15-24).
- Fundación Luis Vives. (2011). *Guía de recomendaciones y líneas de actuación en inclusión social.*
<https://consaludmental.org/publicaciones/Guiarecomendacioneslineasinclusion-social.pdf>
- García, Y. (2018). *Resiliencia en adolescentes infractores del servicio de orientación del adolescente.* Huaura - 2019.
<http://repositorio.unjpsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/3487/Yudi%20Eva%20Garc%c3%ada%20Garay.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gomez, S. (2019). *Influencia de las dinámicas familiares en el proceso de resocialización en hombres privados de la libertad hasta el 2019.*
https://repository.uniminuto.edu/jspui/bitstream/10656/10904/1/T.P_P%C3%A9rezG%C3%B3mezSantiago_2019.pdf
- Gonnet, J. (2019). *¿Por qué la interacción? Una reconstrucción de los escritos tempranos de Erving Goffman.* <https://www.scielo.sa.cr/pdf/reflexiones/v99n1/1659-2859-reflexiones-99-01-168.pdf>
- González, Á. P. (2017). *El fenómeno de la reinserción carcelaria en el Perú: análisis de los factores asociados a las trayectorias exitosas de reinserción social.*
<https://facultad.pucp.edu.pe/ciencias-sociales/w-content/uploads/2018/07/resumen-angel-penaloza.pdf>
- Guevara, E. (2022). *Incidencia de la delincuencia juvenil en el departamento de Lambayeque tras la pandemia de la covid-19.*
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/10134/Guevara%20Gallardo%20Edson.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista , M. (2014). *Metodología de la Investigación (6ª. ed).* México: Mc Graw Hill Education.
- Hidalgo, L. (2005). *Confiable y Validez en el Contexto de la Investigación y Evaluación. Sinopsis Educativa,* 5(1-2). https://revistas-historico.upel.edu.ve/index.php/sinopsis_educativa/article/view/3583/0

- Huerta , J., y Berumen , A. (2014). *El rol de la comunicación familiar y las redes sociales en la movilidad ascendente: Historias de vidas de desplazamientos de largo tramo. Estudios sobre las culturas contemporáneas*, xx(39), 69 - 99. ISSN 1405-2210. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=316310350042>
- INEI. (2023). *Estadísticas de la Criminalidad Seguridad Ciudadana y Violencia. Una visión desde los registros administrativos*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin_estadisticas_de_la_criminidad_seguridad_ciudadana_abr-jun22.pdf
- INFORME BELMONT. (1979). *Principios y guías éticos para la protección de los sujetos humanos de investigación*. <https://www.bioeticayderecho.ub.edu/archivos/norm/InformeBelmont.pdf>
- Kakonzi, R. (2019). *The Role of Family in Dealing with Juvenile Delinquency. Open Journal of Social Sciences*, 7(3), 52 - 63. <https://doi.org/10.4236/jss.2019.73004>
- Lancheros, L. (2012). *Investigación No Experimental*. <https://repositorio.konradlorenz.edu.co/handle/001/2317>
- Landa, A. (2018). *El rol del trabajador social en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima*. https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/15147/LANDA_GUTI%c3%89RREZ_ANDREA_ROL_TRABAJADOR.pdf?sequence=6&isAllowed=y
- Landa, A. (2020). *La construcción del rol y las funciones del equipo multidisciplinario a cargo de adolescentes infractores en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima*. https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/17097/LANDA_GUTI%c3%89RREZ_ANDREA_ARACELLI_LA_CONSTRUCCI%c3%93N_DEL_ROL_Y_LAS_FUNCIONES.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Lopez , G., y Guaimaro, Y. (2015). *El rol de la familia en los procesos de educación y desarrollo humano de los niños y niñas. Revista Universitaria de Desarrollo Social*, 10, 31 - 55. <http://revistaixaya.cucsh.udg.mx/index.php/ixa/article/view/6742>
- Martí, J., y Cid, J. (2013). *Encarcelamiento, lazos familiares y reincidencia. Explorando los límites del familismo. Revista Internacional de Sociología*, 73(1), e00. <https://doi.org/10.3989/ris.2013.02.04>
- Martinez, D. J. (2009). *The Familial Relationships of Former Prisoners. Journal of Contemporary Ethnography*, 38(2), 201-224. <https://doi.org/10.1177/0891241608316875>
- Massanet, A. (2015). *Delincuencia Juvenil Características de los menores con conductas delictivas en España*. https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/3828/Massanet_Sureda_Aina.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Matta, M. (2018). *Estilos de apego y tipo de infracción penal en infractores del centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Lima*. https://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14095/574/Matta_Maria_tesis_bachiller_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Menéndez, F., Rodríguez, L., y Sánchez, A. (2018). La actuación del trabajador social en la reinserción de adolescentes infractores de Portoviejo. *Revista Electrónica Cooperación Universidad Sociedad*, 3(1), 8-13. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6719894>
- MINJUSDH. (2014). *Plan Nacional de Prevención y Tratamiento del Adolescente en Conflicto con la Ley Penal*. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/E1792F8EAC64F45C05257F3400509FF6/\\$FILE/1_pdfsam_plan-nacional-prevencion.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/E1792F8EAC64F45C05257F3400509FF6/$FILE/1_pdfsam_plan-nacional-prevencion.pdf)
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E., y Villagómez, A. (2018). *Metodología de la investigación: Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis*. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=VzOjDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA1&dq=tecnicas+en+tesis&ots=RWKs9Lb8XV&sig=WCdyKpcXgj2UuGZCVZR6_NgusDY#v=onepage&q=tecnicas%20en%20tesis&f=false
- Oliveira, V., y Rodrigues, C. (2013). *Desorganización, vecindarios y la intervención del control social*. *Estudios Sociológicos*, 31(93), 755-792. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6164224>
- ONU. (1990). *Directrices de las Naciones Unidas para la prevención de la delincuencia juvenil (Directrices de Riad)*. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/united-nations-guidelines-prevention-juvenile-delinquency-riyadh>
- Ibáñez Roig, A., y Pedrosa Bou, A. (2017). *El papel de las familias en la reinserción de las personas que salen de la prisión*. https://ddd.uab.cat/pub/worpaper/2018/191957/paperFamiliesReinsercio_SPA.pdf
- PRONACEJ. (2000). *Sistema de Reinserción Social del Adolescente en Conflicto con la Ley Penal*. SRSALP. <https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/cbd5a00045d5ef61bd8ffdd6226b5e16/SRSALP.pdf?MOD=AJPERES>
- PRONACEJ. (2022). *Febrero 2022 - Reporte mensual de datos estadísticos presentados por la UAPISE*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2925977/BOLETIN-ESTADISTICO-002-2022.pdf.pdf?v=1647881911>
- Resolución N°129. (2011). *Sistema de Reinserción Social del Adolescente Infractor en Conflicto con la Ley Penal*. <https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/cbd5a00045d5ef61bd8ffdd6226b5e16/SRSALP.pdf?MOD=AJPERES#:~:text=El%20Sistema%20de%20Reinserci%C3%B3n%20Social%20del%20Adolescente%20en%20conflicto%20con,y%20reinserci%C3%B3n%20en%20la%20sociedad.>

- Rivera, R., & Cahuana, M. (2016). *Influencia de la familia sobre las conductas antisociales en adolescentes de Arequipa-Perú*. *Actualidades en Psicología*, 30(120), 85-97. <http://dx.doi.org/10.15517/ap.v30i120.18814>
- Santana, J. D. (2018). *La oportunidad en los delitos de violencia de género*. *Derecho Penal y Criminología*, 39(107), 43-75. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7486083>
- Shaw, C., y McKay, H. (1969). *Juvenile Delinquency and Urban Areas*. Chicago: University of Chicago.
- Susan, C. (2016). *La importancia de la familia en la prevención de la delincuencia juvenil: la escuela de familia*. https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/54597/1/2015_16%20CUENTAS%20MART E%2C%20Susan.pdf
- Tenenbaum, G. (2018). *Delincuencia juvenil, violencia familiar y mercado de trabajo. Las configuraciones de los descuidos familiares en los adolescentes en conflicto con la ley de la Ciudad de México*. *Estudios Sociológicos de México De El Colegio de Mexico*, 36(107), 335 - 360. <https://doi.org/10.24201/es.2018v36n107.1590>
- UAPISE. (2022). *Reporte mensual de datos estadísticos presentados por la UAPISE*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3796430/BOLETIN-ESTADISTICO-009-2022.pdf.pdf?v=1666892655>
- UNODC. (2019). *Manual introductorio sobre la Prevención de la reincidencia y reintegración social de los delincuentes*. https://www.unodc.org/documents/dohadecaration/Prisons/HandbookPreventionReintegration/18-02306_S_ebook.pdf
- Vargas Guzmán, W., y García Alejo, M. (2021). *Resiliencia, comprensión psicosocial para los pospenados del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario en Colombia*. *Revista de Ciencias Sociales*, 27, 151-167. <https://www.redalyc.org/journal/280/28068276014/html/>
- Viveros, E. (2006). *Dinámicas internas de las familias con jefatura femenina y menores de edad en conflicto con la ley penal: Características interaccionales*. Medellín: Fundación Universitaria Luis Migo. https://www.researchgate.net/publication/305700386_Dinamicas_internas_de_las_familias_con_jefatura_femenina_y_menores_de_edad_en_conflicto_con_la_ley_penal_Caracteristicas_interaccionales
- Viveros, E., y Vergara, C. (2014). *Familia y Dinámica Familiar*. https://www.funlam.edu.co/uploads/fondoeditorial/167_Familia_y_dinamica_familiar.pdf
- Zambrano, G., y Viguera, J. (2020). *Rol familiar en el proceso de enseñanza-aprendizaje*. *Dominio de las Ciencias*, 6(3), 448-473, ISSN-e:2477-8818. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7539686>

ANEXOS

ANEXO 01: Resolución de Título



FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
RESOLUCIÓN N° 1191-2022/FADHU-USS

Pimentel, 28 de noviembre del 2022

VISTO

El oficio N° 0087-2022/FADHU-DTS-USS de fecha 24 de noviembre del 2022, presentado por la Escuela Profesional de Trabajo Social eleva el informe de los estudiantes quienes solicitan el cambio de los temas de Proyectos de investigación (Tesis); y:

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su Artículo 18° establece que: "La educación universitaria tiene como fines la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística y la investigación científica y tecnológica (...)."

Que, acorde con lo establecido en el Artículo 8° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, "La autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente ley demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico". La Universidad Señor de Sipán desarrolla sus actividades dentro de su autonomía prevista en la Constitución Política del Estado y la Ley Universitaria N° 30220.

Que, el Artículo 6 (6.5) de la Ley Universitaria, Ley N° 30220 (Fines de la universidad) que señala: "Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística la creación intelectual y artística".

Según lo establecido en el Artículo 46° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, "Obtención de Grados y Títulos: Para la obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo a las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus respectivas normas internas. Los requisitos mínimos son los siguientes: inciso 46.1 "Grado de Bachiller: requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa".

Que, el Reglamento de Investigación de la USS Versión 6, aprobado con Resolución de Directorio N° 015-2022/PO-USS, señala:

- Artículo T2°: Aprobación del tema de investigación: El Comité de Investigación de la escuela profesional eleva los temas del proyecto de investigación y del trabajo de investigación que está acorde a las líneas de investigación institucional o Facultad para la emisión de la resolución.
- Artículo T3°: Aprobación del proyecto de investigación: El (os) estudiante (s) expone ante el Comité de Investigación de la escuela profesional el proyecto de investigación para su aprobación y emisión de la resolución de facultad.

Que, Reglamento de Grados y Títulos Versión 08 aprobado con resolución de directorio N° 020-2022/PO-USS, señala:

- Artículo 21°: "Los temas de trabajo de investigación, trabajo académico y tesis son aprobados por el Comité de Investigación y derivados a la facultad o Escuela de Posgrado, según corresponda, para la emisión de la resolución respectiva. El período de vigencia de los temas será de dos años, a partir de su aprobación (...)."
- Artículo 24°: "La tesis, es un estudio que debe denotar rigurosidad metodológica, originalidad, relevancia social, utilidad técnica y/o política en el ámbito de la escuela académica profesional (...)."
- Artículo 25°: "El tema debe responder a alguna de las líneas de Investigación institucionales de la USS S.A.C."

Que, visto el oficio N° 0087-2022/FADHU-DTS-USS de fecha 24 de noviembre del 2022, emitido por la Escuela Profesional de Trabajo Social, quien eleva el informe de los estudiantes quienes solicitan modificación de los temas de Proyectos de Tesis que conforme a lo expuesto en líneas precedentes en atención a lo solicitado por los alumnos se debe dejar sin efecto las resoluciones primigenias mediante las cuales se aprobaron los proyectos de tesis.

RESOLUCIÓN N° 1191-2022/FADHU-USS

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas y de conformidad con las normas y reglamentos vigentes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR Y APROBAR el cambio de los temas de investigación (Tesis), siendo los nuevos proyectos de tesis de los siguientes alumnos, conforme al siguiente detalle:

N°	APELLIDOS NOMBRES	TEMA
1	ADRIANZEN QUEVEDO KARLA DE JESUS	"EL TRABAJADOR SOCIAL Y LA SALUD MENTAL EN ADOLESCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MATER ADMIRABILIS. JOSÉ LEONARDO ORTIZ, 2022"
2	ARANDA AGUILAR JENNY NATALY	"INFLUENCIA DEL SOPORTE FAMILIAR EN LA CONTINUIDAD DEL TRATAMIENTO DE LOS PACIENTES CON TUBERCULOSIS DEL HOSPITAL LEONCIO PRADO. HUAMACHUCO, 2021"
3	- ARISTA AMPUERO CAROLINA - BERMUDEZ FERNANDEZ JUAN MANUEL	"EL TRABAJADOR SOCIAL Y LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÚPAC AMARU, NIVEL SECUNDARIO. VILLA MARÍA DEL TRIUNFO, 2022"
4	- CALDERON VERASTEGUI ALISSON FERNANDA - LAVERDE LONDOÑO DERLIN ALEJANDRA	"PERCEPCIÓN DE LOS JÓVENES TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD FÍSICA SOBRE LA ACCESIBILIDAD AL TRANSPORTE PÚBLICO. DISTRITO ATE VITARTE, 2022"
5	CALLE CORNEJO CRISTINA ANABEL	"SITUACIÓN DE ABANDONO DEL ADULTO MAYOR EN LOS BENEFICIARIOS DEL COMEDOR SAN VICENTE DE PAUL. CHICLAYO, 2022"
6	CAMPOS PERALES NAYELLY MORELIA	"FACTORES DE RIESGO SOCIAL Y LAS HABILIDADES SOCIALES EN LOS ADOLESCENTES DEL CENTRO JUVENIL JOSÉ ABELARDO QUIÑONES GONZALES. CHICLAYO, 2022"
7	- CAVERO SALDAÑA MELISSA ALEIDA - CHUMBES CHANCA CLAUDIA NICOLE	"INCLUSIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA EN LA ZONA CENTRO DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, LIMA, 2022"
8	DELGADO BARBOZA ERIKA NAYELLY	"PARTICIPACIÓN SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA EN EL ADULTO MAYOR DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PRIMERO DE JUNIO. CHICLAYO, 2022"
9	DIAZ LOPEZ XIMENA YTHAMAR	"DINÁMICA FAMILIAR EN LA REINSERCIÓN SOCIAL DE LOS ADOLESCENTES INFRACTORES DEL CENTRO JUVENIL JOSÉ ABELARDO QUIÑONES GONZALES. CHICLAYO, 2022"
10	ESPINOZA VILLANUEVA ANGELICA MARIA	"FACTORES SOCIALES ASOCIADOS AL RIESGO DE DESPROTECCIÓN FAMILIAR, EN LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE. LA MOLINA, 2022"
11	FIGUEROA SUAREZ TATIANA NOHELI	"PERCEPCIÓN SOBRE EL BIENESTAR PERSONAL DE LAS MUJERES DEL CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR. PUEBLO LIBRE, 2022"
12	- HURTADO TORRES RUT ANALY - MALCA RIOS JEANCARLO SEBASTIAN	"ACOMPañAMIENTO FAMILIAR Y CALIDAD DE VIDA EN ADULTOS MAYORES DEL COMEDOR SAN VICENTE DE PAÚL. CHICLAYO, 2022"
13	MAMANI HUMPIRI LIAN ESTEFANY	"ACOMPañAMIENTO FAMILIAR EN EL ENVEJECIMIENTO DEL ADULTO MAYOR EN LA URBANIZACIÓN ZÁRATE DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2022"
14	- PEREZ OLIVARES YULY MERLITA - REYES VARGAS ANDREA RUBI ELIZABETH	"EFECTOS SOCIOEMOCIONALES DE LA PANDEMIA COVID-19 EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA LUCÍA, PROVINCIA DE FERREÑAFE, 2022"

15	- PRADO AGUILAR SANDY ANDREA - YAMO HUERTAS MAYRA LUZ	"ACOMPANAMIENTO FAMILIAR EN LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODOLFO HORACIO ZEBALLOS GAMES. SANTA ANITA, 2022"
16	- RIERA ZAVALA FATIMA BEATRIZ - VIVAR FERNANDEZ YALU VIVIANA	"INDIGENCIA Y RELACIONES INTERPERSONALES EN LA UNIDAD VECINAL MATUTE DEL DISTRITO DE LA VICTORIA, 2022"
17	ROMERO RODRIGUEZ INGRID PAOLA	"CLIMA ORGANIZACIONAL Y LIDERAZGO EN LOS COLABORADORES DE SANTA LUCILA CLÍNICA INTEGRAL. TINGO MARÍA, 2022"
18	RUIZ MORALES DIANA MARIA	"APORTES DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA DESINSTITUCIONALIZACIÓN DE MENORES DEL CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PUERICULTORIO PÉREZ ARANIBAR. LIMA, 2022"
19	SAAVEDRA SANTOS MARYLIN KORAYMA	"BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL Y BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR EN ADOLESCENTES DE LA ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL NIC MAISH. CHICLAYO, 2022"
20	- SILVA ALATRISTA MARICRUZ - VELASQUEZ VELA DE GAMARRA DORIS BELDAD	"VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y RENDIMIENTO ACADÉMICO EN EL NIVEL PRIMARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPÚBLICA DE MÉXICO. TRUJILLO, 2022"
21	SOPLIN MARTINEZ GLADYS ESTHER	"FACTORES SOCIECONÓMICOS Y EL RIESGO DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES EN EL HOSPITAL AURELIO DÍAZ UFANO Y PERAL. LIMA, 2022"
22	SUNCION CASIMIRO HILLARY ANTHUANET	"FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y RESILIENCIA EN FAMILIAS CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD. CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL N° 10 SOLIDARIDAD, 2022"
23	- TORRES CHENTA PAMELA LIZETH - VALLEJO CARRILLO RINA MARIA DEL CARMEN	"INCLUSIÓN SOCIAL Y DESARROLLO PERSONAL EN LA OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD. BAGUA, 2022"
24	VILCHEZ MENDOZA CECILIA DEL SOCORRO	"EL ACOMPANAMIENTO FAMILIAR EN ADULTOS MAYORES CON ENFERMEDAD DE ALZHEIMER EN EL HOSPITAL NACIONAL ALMANZOR AGUINAGA ASENJO ESSALUD. CHICLAYO, 2022"
25	VILLANUEVA SOTO JIMENA CECILIA	"ESTRÉS LABORAL Y REPERCUSIONES EN EL BIENESTAR DE LOS COLABORADORES DE LA EMPRESA PRIVADA SAN ANTONIO TRADE SAC. CHICLAYO, 2022"
26	ZAVALA MEJIA MARISOL JUDITH	"COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES EN LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS USUARIOS DEL CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR. PUEBLO LIBRE, 2022"

ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO las resoluciones que se proceden a detallar: **RESOLUCIÓN N°0672-2022/FDH-USS** de fecha 13 de julio del 2022, **en el extremo** que corresponde al estudiante **ADRIANZEN QUEVEDO KARLA DE JESUS ARANDA AGUILAR JENNY NATALY, ARISTA AMPUERO CAROLINA, BERMUDEZ FERNANDEZ JUAN MANUEL, CALDERON VERASTEGUI ALISSON FERNANDA, LAVERDE LONDOÑO DERLIN ALEJANDRA, CALLE CORNEJO CRISTINA ANABEL, CAMPOS PERALES NAYELLY MORELIA, CAVERO SALDAÑA MELISSA ALEIDA, CHUMBES CHANCA CLAUDIA NICOLE DELGADO BARBOZA ERIKA NAYELLY, DIAZ LOPEZ XIMENA YTHAMAR, ESPINOZA VILLANUEVA ANGELICA MARIA, FIGUEROA SUAREZ TATIANA NOHELI, HURTADO TORRES RUT ANALY, MALCA RIOS JEANCARLO SEBASTIAN, MAMANI HUMPIRI LIAN ESTEFANY, PEREZ OLIVARES YULY MERLITA, REYES VARGAS ANDREA RUBI ELIZABETH, PRADO AGUILAR SANDY ANDREA, YAMO HUERTAS MAYRA LUZ, RIERA ZAVALA FATIMA BEATRIZ, VIVAR FERNANDEZ YALU VIVIANA, ROMERO RODRIGUEZ INGRID PAOLA, RUIZ MORALES DIANA MARIA, SAAVEDRA SANTOS MARYLIN KORAYMA, SILVA ALATRISTA MARICRUZ, VELASQUEZ VELA DE GAMARRA DORIS BELDAD, SOPLIN MARTINEZ GLADYS ESTHER, SUNCION CASIMIRO HILLARY ANTHUANET, TORRES CHENTA PAMELA LIZETH, VALLEJO CARRILLO RINA MARIA DEL CARMEN, VILCHEZ MENDOZA CECILIA DEL SOCORRO, VILLANUEVA SOTO JIMENA CECILIA y ZAVALA MEJIA MARISOL JUDITH.**

RESOLUCIÓN N° 1191-2022/FADHU-USS

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que las áreas competentes tomen conocimiento de la presente resolución con la finalidad de dar las facilidades para la ejecución de la presente Investigación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE




Dra. Dioses Lescano neiry
Decana de la Facultad de Derecho y Humanidades



Mg. Delgado Vega Paula Elena
Secretaria Académica Facultad de Derecho y Humanidades

ANEXO 02: Carta de Aceptación de la Institución

	PERÚ Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	Programa Nacional de Centros Juveniles	UGMSI	Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación "José Quiñones Gonzales"
---	---	---	-------	---

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Pimentel, 14 de noviembre del 2022

OFICIO No. 126- 2022-JUS/PRONACEJ-UGMSI-CJDR04

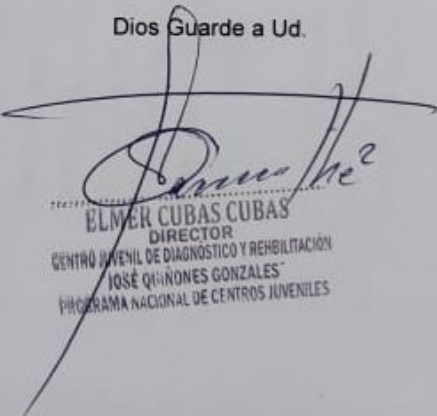
Señora : Dra. Julia Peláez Cavero
Directora (e) EP Trabajo Social de la Universidad Señor de Sipán.

Asunto : Autorización de Alumna, para realizar recolección de datos en el Centro Juvenil José Abelardo Quiñones Gonzáles. **-COMUNICA**

Es grato de dirigirme al despacho de su cargo, con la finalidad de hacer llegar el saludo cordial a nombre del Centro Juvenil José Abelardo Quiñones Gonzáles, al mismo tiempo se le comunica, que este despacho AUTORIZA a la alumna Díaz López Ximena Ythamar, del X ciclo de asignatura de Investigación II, para que ejecute su investigación denominada Dinámica Familiar, en la reinserción social de adolescentes infractores del Centro Juvenil José Abelardo Quiñones Gonzáles, de la facultad que usted dirige., comunicándole que para el ingreso de dicha persona debe cumplir con los protocolos de seguridad.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Dios Guarde a Ud.


ELMER CUBAS CUBAS
DIRECTOR
CENTRO JUVENIL DE DIAGNOSTICO Y REHABILITACION
"JOSE QUIÑONES GONZALES"
PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES

ANEXO 03: Gráficos de la investigación

Gráfico N°01

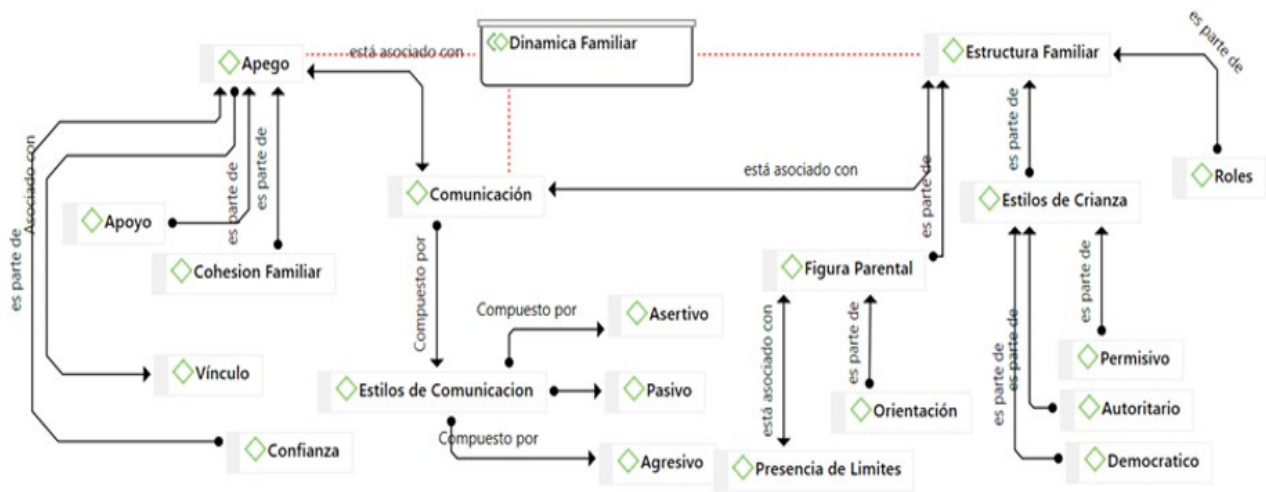
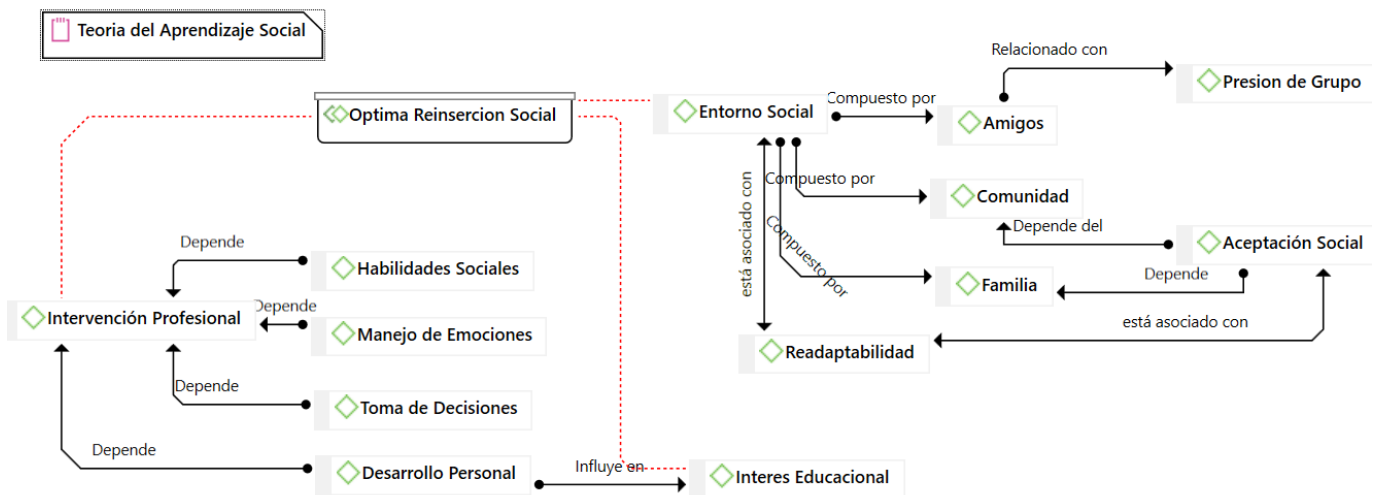


Gráfico N°02





FORMULARIO DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO.

Yo,
director del Centro Juvenil José Quiñones Gonzales he aceptado la participación de los menores de edad en la investigación titulada **DINÁMICA FAMILIAR EN LA REINSERCIÓN SOCIAL DE LOS ADOLESCENTES INFRACTORES DEL CENTRO JUVENIL JOSÉ QUIÑONES GONZALES. CHICLAYO, 2022.**

Me han informado claramente sobre los responsables de la investigación, y a qué institución pertenecen. Asimismo, me han explicado sobre el propósito de la investigación, y que responderán a una entrevista sobre sus dinámicas familiares, de aproximadamente, 50 minutos

También sé, que la información que proporcionaran es confidencial, y solo será utilizada para los fines de la investigación. La entrevista no será grabada.

Me han informado de los riesgos y beneficios. Me han dicho y sé, que su participación es voluntaria y confidencial; por ello, solo se identificaran con un seudónimo que los menores de edad han elegido según su voluntad y decisión.

La persona que me ha leído el presente documento que se llama **CONSENTIMIENTO INFORMADO**, me ha dicho que en cualquier momento puedo retirarme de la investigación, incluso, durante la entrevista. Me ha proporcionado un número de teléfono, al cual llamaré ante cualquier duda.

Y como prueba que entendí lo que me han leído y explicado, firmo el presente documento.

Firma:

Fecha:

ANEXO 05: Guía de entrevista

Guía de Entrevista (DIFARESA) “Dinámica Familiar en la Reinserción Social de los Adolescentes Infractores”
Fecha de Entrevista:
Nombre del Entrevistado:
Objetivo:
Dinámica Familiar: Dimensiones: <ul style="list-style-type: none">• Comunicación Familiar<ol style="list-style-type: none">1. ¿Consideras que la comunicación familiar ha disminuido después de tu ingreso al Centro Juvenil? ¿Por qué?2. ¿Como describirías que es la comunicación con tu familia actualmente?3. ¿Hablas con tus padres acerca de tus problemas o dificultades?4. ¿La intervención profesional del Centro Juvenil influye en la mejora de comunicación entre ustedes? Explica• Vínculo Afectivo<ol style="list-style-type: none">5. ¿Qué integrante de tu familia fue una figura a seguir durante tu niñez? ¿Por qué?6. ¿Qué integrante de tu familia viene con frecuencia a realizarte visitas? ¿Por qué quisieras que cambie o continúe ello?7. ¿Cómo te gustaría que fuera tu relación familiar? vínculo8. ¿Consideras que los miembros de tu familia se preocupan por ti? Explica.• Conflictos Familiares<ol style="list-style-type: none">9. ¿Cómo resuelven los conflictos tu familia?10. ¿Qué problema conoces que hay actualmente en tu familia? ¿Cuál podría ser el origen de ellos?11. ¿En tu entorno familiar existen antecedentes delictivos? ¿Qué decían tus tutores acerca de ello?

12. ¿Qué suceso familiar negativo marco su vida? ¿De qué manera afectó la interacción en tu familia?

Reinserción Social:

Dimensiones:

- Nivel académico

13. ¿Llevas algún programa de nivelación escolar?
14. ¿Es importante para ti tener un título o certificado profesional? ¿Por qué?
15. ¿Consideras que es necesario el apoyo familiar para que continúes estudiando?
16. ¿Quién de tu entorno familiar es el más interesado en que continúes con tus estudios? ¿Por qué?

- Interacción Social.

17. ¿Cómo era la interacción que mantenías con tu grupo de amigos?
18. ¿Consideras que tu entorno de amigos influye en tus acciones? ¿Por qué?
19. Antes de ingresar al Centro Juvenil, ¿Tus amigos cometían actos ilícitos? ¿Qué decían acerca de ello?
20. ¿Cómo describirías la interacción que mantienes con tus compañeros en el Centro Juvenil? ¿Por qué?

- Inclusión Social

21. ¿Consideras que tus antecedentes serán un obstáculo en tu comunidad? ¿Por qué?
22. ¿Qué acciones ejecutas para cambiar y mejorar tu situación actual? ¿Con qué finalidad lo haces?
23. De acuerdo a la interacción que mantenías con tu comunidad ¿Consideras que te apoyarían en el desarrollo y superación personal?
24. ¿Consideras que la medida socioeducativa del Centro Juvenil, genera cambios positivos? ¿En qué aspecto?

ANEXO 06: Validación del Instrumento

FORMATO DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTO DE MEDICIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento de medición denominado **GUÍA DE ENTREVISTA PARA EVALUAR LA DINÁMICA FAMILIAR EN LA REINSERCIÓN SOCIAL DE ADOLESCENTES INFRACTORES**, que forma parte de la investigación **DINÁMICA FAMILIAR EN LA REINSERCIÓN SOCIAL DE ADOLESCENTES INFRACTORES DEL CENTRO JUVENIL JOSÉ QUIÑONES GONZÁLEZ. CHICLAYO, 2022**. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando a la línea de investigación denominada **COMUNICACIÓN Y DESARROLLO HUMANO** como a sus aplicaciones. Agradezco su valiosa colaboración.

DATOS GENERALES DEL JUEZ

Nombre del juez:	ROSA ERNESTINA PEREZ NOREÑA
Grado académico o título profesional:	Título profesional <input checked="" type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Doctor <input checked="" type="checkbox"/>
Área de Formación académica:	Clinica <input type="checkbox"/> Educativa <input checked="" type="checkbox"/> Social <input checked="" type="checkbox"/> Organizacional <input type="checkbox"/>
Áreas de experiencia profesional:	INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA UNIVERSITARIA
Institución donde labora:	UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA
Tiempo de experiencia profesional en el área :	2 a 4 años <input type="checkbox"/> Más de 5 años <input checked="" type="checkbox"/>
Experiencia en Investigación Psicométrica: (Consignar trabajos Psicométricos realizados -Título del estudio realizado).	

2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN:

- Validar lingüísticamente el instrumento GUÍA DE ENTREVISTA PARA EVALUAR LA DINÁMICA FAMILIAR EN LA REINSERCIÓN SOCIAL DE LOS ADOLESCENTES INFRACTORES.
- Juzgar la pertinencia de los ítems de acuerdo a sus dimensiones.

3. DATOS DEL INSTRUMENTO DENOMINADO GUÍA DE ENTREVISTA PARA EVALUAR LA DINÁMICA FAMILIAR EN LA REINSERCIÓN SOCIAL DE ADOLESCENTES INFRACTORES.

Nombre del instrumento:	GUÍA DE ENTREVISTA PARA EVALUAR LA DINÁMICA FAMILIAR EN LA REINSERCIÓN SOCIAL DE ADOLESCENTES INFRACTORES.
Autor(es):	DIAZ LOPEZ XIMENA YTHAMAR
Procedencia	Chiclayo.
Administración:	Aplicada vía presencial
Tiempo de aplicación:	50 minutos aproximadamente.
Ámbito de aplicación:	Chiclayo
Significación. Objetivo de la medición :	Medir la dinámica familiar en la reinserción social de los adolescentes infractores.

4. SOPORTE TEÓRICO

Áreas del instrumento denominado:

ESCALA/ÁREA	DEFINICIÓN
1. Comunicación Familiar.	Es el intercambio de información y percepción mediante expresiones orales y corporales que moldean la conducta de acuerdo al estilo de comunicación que se adopta en la familia.
2. Vínculos Afectivos.	Es el vínculo interpersonal donde se ven reflejadas las experiencias positivas o negativas vividas en tempranas etapas con su entorno familiar.
3. Conflictos Familiares.	Referido a los problemas que surgen debido a la convivencia e interacción familiar, ayudando a comprender el contexto situacional de dicho sistema.
4. Nivel Académico.	Es el nivel de conocimientos adquirido por el estudiante, midiendo capacidades para el futuro desarrollo e inserción en la sociedad.
5. Interacción Social.	Son las formas de comportamiento al momento de relacionarse socialmente con personas o grupos, abordando características, influencia y experiencia de ello.
6. Inclusión Social	Referido al proceso para mejorar las oportunidades de las personas que se encuentren en desventaja debido a diversas condiciones que les limita en una óptima participación en la sociedad.

5. PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIONES PARA EL JUEZ:

Respetado(a) juez:

A continuación, le presento el instrumento de medición denominado: **DINÁMICA FAMILIAR EN LA REINSERCIÓN SOCIAL DE ADOLESCENTES INFRACTORES**, por lo que le solicito tenga a bien realizar la calificación de acuerdo con los siguientes indicadores:

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (No cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (Bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (Moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (Alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinentes:

- 1 No cumple con el criterio
- 2. Bajo Nivel
- 3. Moderado nivel
- 4. Alto nivel

6. DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO:

DIMENSIÓN	Pretende medir:	ÍTEM	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA	OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES
Comunicación Familiar	La comunicación familiar que mantiene el adolescente infractor durante el proceso para su reinserción en la sociedad.	1. ¿Consideras que la comunicación familiar ha disminuido después de tu ingreso al Centro Juvenil? ¿Por qué?	4	4	4	
		2. ¿Como describirías que es la comunicación con tu familia actualmente?	4	4	4	
		3. ¿Hablas con tus padres acerca de tus problemas o dificultades?	4	4	4	
		4. ¿La intervención profesional del Centro Juvenil influye en la mejora de comunicación entre ustedes? Explica	4	4	4	
Vínculos Afectivos	El apego familiar que el adolescente infractor	5. ¿Qué integrante de tu familia fue una figura a seguir durante tu niñez? ¿Por qué?	4	4	4	

	manifiesta durante el proceso para su reinserción en la sociedad.	6. ¿Qué integrante de tu familia viene con frecuencia a realizarte visitas? ¿Por qué quisieras que cambie o continúe ello?	4	4	4	
		7. ¿Cómo te gustaría que fuera tu interacción familiar?	4	4	4	
		8. ¿Consideras que los miembros de tu familia se preocupan por ti? Explica.	4	4	4	
Conflictos Familiares	Si el adolescente infractor tiene conocimiento de los conflictos que dan lugar en su entorno familiar y como le afecta durante el proceso en el que se encuentra.	9. ¿Cómo resuelven los conflictos tu familia?	4	4	4	
		10. ¿Qué problema conoces que hay actualmente en tu familia? ¿Cuál podría ser el origen de ellos?	4	4	4	
		11. ¿En tu entorno familiar existen antecedentes delictivos? ¿Qué decían tus tutores acerca de ello?	4	4	4	

		12. ¿Qué suceso familiar negativo marco su vida? ¿De qué manera afectó la interacción en tu familia?	4	4	4	
Nivel Académico	Que tan importante es para el adolescente infractor el continuar estudiando y como su entorno influye en ello.	13. ¿Llevas algún programa de nivelación escolar?	4	4	4	
		14. ¿Es importante para ti tener un título o certificado profesional? ¿Por qué?	4	4	4	
		15. ¿Consideras que es necesario el apoyo familiar para que continúes estudiando?	4	4	4	
		16. ¿Quién de tu entorno familiar es el más interesado en que continúes con tus estudios? ¿Por qué?	4	4	4	
Interacción social	La influencia que tiene el entorno social en el	17. ¿Cómo era la interacción que mantenías con tu grupo de amigos?	4	4	4	

	adolescente, así mismo determinar si puede considerarse como un factor negativo para el logro de dicho proceso.	18. ¿Consideras que tu entorno de amigos influye en tus acciones? ¿Por qué?	4	4	4	
		19. Antes de ingresar al Centro Juvenil, ¿Tus amigos cometían actos ilícitos? ¿Qué decían acerca de ello?	4	4	4	
		20. ¿Cómo describirías la interacción que mantienes con tus compañeros en el Centro Juvenil? ¿Por qué?	4	4	4	
Inclusión Social	Que importancia toma el adolescente infractor ante este factor y que acciones toma en caso de considerarlo importante	21. ¿Consideras que tus antecedentes delictivos serán un obstáculo en tu comunidad? ¿Por qué?	4	4	4	
		22. ¿Qué acciones ejecutas para cambiar y mejorar tu situación actual? ¿Con que finalidad lo haces?	4	4	4	
		23. De acuerdo a la interacción que mantenías en tu comunidad ¿consideras que te apoyarían en el desarrollo y superación personal?	4	4	4	

	24. ¿Consideras que la medida socioeducativa del Centro Juvenil, genera cambios positivos? ¿En qué aspecto?	4	4	4	
--	---	---	---	---	--

Ciudad y fecha de evaluación: Lima, 10 de [Noviembre](#) 2022



Firma del evaluador

Dra. Rosa Ernestina Perez Noreña

CASP N° 2175 /C.D.E N° 372 /DNI 06248592

consultoriasocialrosa@hotmail.com 998440168

FORMATO DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTO DE MEDICIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento de medición denominado **GUÍA DE ENTREVISTA PARA EVALUAR LA DINÁMICA FAMILIAR EN LA REINSERCIÓN SOCIAL DE ADOLESCENTES INFRACTORES**, que forma parte de la investigación **DINÁMICA FAMILIAR EN LA REINSERCIÓN SOCIAL DE ADOLESCENTES INFRACTORES DEL CENTRO JUVENIL JOSÉ QUIÑONES GONZÁLEZ. CHICLAYO, 2022**. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando a la línea de investigación denominada **COMUNICACIÓN Y DESARROLLO HUMANO** como a sus aplicaciones. Agradezco su valiosa colaboración.

+ DATOS GENERALES DEL JUEZ

Nombre del juez:	GLADYS ISABEL RUIZ VARGAS
Grado académico o título profesional:	Título profesional <input checked="" type="checkbox"/> Maestría <input checked="" type="checkbox"/> Doctor <input type="checkbox"/>
Área de Formación académica:	Clínica <input type="checkbox"/> Educativa <input type="checkbox"/> Social <input checked="" type="checkbox"/> Organizacional <input type="checkbox"/>
Áreas de experiencia profesional:	INVESTIGACION Y DOCENCIA UNIVERSITARIA
Institución donde labora:	UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA
Tiempo de experiencia profesional en el área :	2 a 4 años <input type="checkbox"/> Más de 5 años <input checked="" type="checkbox"/>
Experiencia en Investigación Psicométrica: (Consignar trabajos Psicométricos realizados -Título del estudio realizado).	

2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN:

- Validar lingüísticamente el instrumento GUÍA DE ENTREVISTA PARA EVALUAR LA DINÁMICA FAMILIAR EN LA REINSERCIÓN SOCIAL DE LOS ADOLESCENTES INFRACTORES.
- Juzgar la pertinencia de los ítems de acuerdo a sus dimensiones.

3. DATOS DEL INSTRUMENTO DENOMINADO GUÍA DE ENTREVISTA PARA EVALUAR LA DINÁMICA FAMILIAR EN LA REINSERCIÓN SOCIAL DE ADOLESCENTES INFRACTORES.

Nombre del instrumento:	GUÍA DE ENTREVISTA PARA EVALUAR LA DINÁMICA FAMILIAR EN LA REINSERCIÓN SOCIAL DE ADOLESCENTES INFRACTORES.
Autor(es):	DIAZ LOPEZ XIMENA YTHAMAR
Procedencia	Chiclayo.
Administración:	Aplicada vía presencial
Tiempo de aplicación:	50 minutos aproximadamente.
Ámbito de aplicación:	Chiclayo
Significación. Objetivo de la medición :	Medir la dinámica familiar en la reinserción social de los adolescentes infractores.

4. SOPORTE TEÓRICO

Áreas del instrumento denominado:

ESCALA/ÁREA	DEFINICIÓN
1. Comunicación Familiar.	Es el intercambio de información y percepción mediante expresiones orales y corporales que moldean la conducta de acuerdo al estilo de comunicación que se adopta en la familia.
2. Vínculos Afectivos.	Es el vínculo interpersonal donde se ven reflejadas las experiencias positivas o negativas vividas en tempranas etapas con su entorno familiar.
3. Conflictos Familiares.	Referido a los problemas que surgen debido a la convivencia e interacción familiar, ayudando a comprender el contexto situacional de dicho sistema.
4. Nivel Académico.	Es el nivel de conocimientos adquirido por el estudiante, midiendo capacidades para el futuro desarrollo e inserción en la sociedad.
5. Interacción Social.	Son las formas de comportamiento al momento de relacionarse socialmente con personas o grupos, abordando características, influencia y experiencia de ello.
6. Inclusión Social	Referido al proceso para mejorar las oportunidades de las personas que se encuentren en desventaja debido a diversas condiciones que les limita en una óptima participación en la sociedad.

5. PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIONES PARA EL JUEZ:

Respetado(a) juez:

A continuación, le presento el instrumento de medición denominado: **DINÁMICA FAMILIAR EN LA REINSERCIÓN SOCIAL DE ADOLESCENTES INFRACTORES**, por lo que le solicito tenga a bien realizar la calificación de acuerdo con los siguientes indicadores:

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (No cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (Bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (Moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (Alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinentes:

- 1 No cumple con el criterio
- 2. Bajo Nivel
- 3. Moderado nivel
- 4. Alto nivel

6. DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO:

DIMENSIÓN	Pretende medir:	ÍTEM	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA	OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES
Comunicación Familiar	La comunicación familiar que mantiene el adolescente infractor durante el proceso para su reinserción en la sociedad.	1. ¿Consideras que la comunicación familiar ha disminuido después de tu ingreso al Centro Juvenil? ¿Por qué?	4	4	4	
		2. ¿Como describirías que es la comunicación con tu familia actualmente?	4	4	4	
		3. ¿Hablas con tus padres acerca de tus problemas o dificultades?	4	4	4	
		4. ¿La intervención profesional del Centro Juvenil influye en la mejora de comunicación entre ustedes? Explica	4	4	4	
Vínculos Afectivos	El apego familiar que el adolescente infractor	5. ¿Qué integrante de tu familia fue una figura a seguir durante tu niñez? ¿Por qué?	4	4	4	

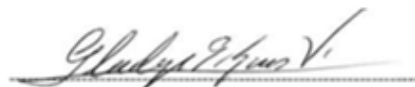
	manifiesta durante el proceso para su reinserción en la sociedad.	6. ¿Qué integrante de tu familia viene con frecuencia a realizarte visitas? ¿Por qué quisieras que cambie o continúe ello?	4	4	4	
		7. ¿Cómo te gustaría que fuera tu interacción familiar?	4	4	4	
		8. ¿Consideras que los miembros de tu familia se preocupan por ti? Explica.	4	4	4	
Conflictos Familiares	Si el adolescente infractor tiene conocimiento de los conflictos que dan lugar en su entorno familiar y como le afecta durante el proceso en el que se encuentra.	9. ¿Cómo resuelven los conflictos tu familia?	4	4	4	
		10. ¿Qué problema conoces que hay actualmente en tu familia? ¿Cuál podría ser el origen de ellos?	4	4	4	
		11. ¿En tu entorno familiar existen antecedentes delictivos? ¿Qué decían tus tutores acerca de ello?	4	4	4	

		12. ¿Qué suceso familiar negativo marco su vida? ¿De qué manera afecto la interacción en tu familia?	4	4	4	
Nivel Académico	Que tan importante es para el adolescente infractor el continuar estudiando y como su entorno influye en ello.	13. ¿Llevas algún programa de nivelación escolar?	4	4	4	
		14. ¿Es importante para ti tener un título o certificado profesional? ¿Por qué?	4	4	4	
		15. ¿Consideras que es necesario el apoyo familiar para que continúes estudiando?	4	4	4	
		16. ¿Quién de tu entorno familiar es el mas interesado en que continúes con tus estudios? ¿Por qué?	4	4	4	
Interacción social	La influencia que tiene el entorno social en el	17. ¿Cómo era la interacción que mantenías con tu grupo de amigos?	4	4	4	

	adolescente, así mismo determinar si puede considerarse como un factor negativo para el logro de dicho proceso.	18. ¿Consideras que tu entorno de amigos influye en tus acciones? ¿Por qué?	4	4	4	
		19. Antes de ingresar al Centro Juvenil, ¿Tus amigos cometían actos ilícitos? ¿Qué decían acerca de ello?	4	4	4	
		20. ¿Cómo describirías la interacción que mantienes con tus compañeros en el Centro Juvenil? ¿Por qué?	4	4	4	
Inclusión Social	Que importancia toma el adolescente infractor ante este factor y que acciones toma en caso de considerarlo importante	21. ¿Consideras que tus antecedentes delictivos serán un obstáculo en tu comunidad? ¿Por qué?	4	4	4	
		22. ¿Qué acciones ejecutas para cambiar y mejorar tu situación actual? ¿Con que finalidad lo haces?	4	4	4	
		23. De acuerdo a la interacción que mantenías en tu comunidad ¿consideras que te apoyarían en el desarrollo y superación personal?	4	4	4	

	24. ¿Consideras que la medida socioeducativa del Centro Juvenil, genera cambios positivos? ¿En qué aspecto?	4	4	4	
--	---	---	---	---	--

Ciudad y fecha de evaluación: Lima, 10 de Noviembre 2022



Firma del evaluador
Mg. Gladys Isabel Ruiz Vargas
CASP N° 0212 /CAL N° 14783 /DNI 08067568
gkadyruizvargas@yahoo.es 999428305

FORMATO DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTO DE MEDICIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento de medición denominado **GUÍA DE ENTREVISTA PARA EVALUAR LA DINÁMICA FAMILIAR EN LA REINSERCIÓN SOCIAL DE ADOLESCENTES INFRACTORES**, que forma parte de la investigación **DINÁMICA FAMILIAR EN LA REINSERCIÓN SOCIAL DE ADOLESCENTES INFRACTORES DEL CENTRO JUVENIL JOSÉ QUIÑONES GONZÁLEZ. CHICLAYO, 2022**. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando a la línea de investigación denominada **COMUNICACIÓN Y DESARROLLO HUMANO** como a sus aplicaciones. Agradezco su valiosa colaboración.

DATOS GENERALES DEL JUEZ

Nombre del juez:	JUAN MONTENEGRO ORDOÑEZ
Grado académico o título profesional:	Título profesional () Maestría (X) Doctor ()
Área de Formación académica:	Clínica () Educativa () Social (X) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	SOCIAL. SOCIOEDUCATIVA. PSICOPEDAGOGICA
Institución donde labora:	UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA
Tiempo de experiencia profesional en el área :	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (Consignar trabajos Psicométricos realizados -Título del estudio realizado).	

2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN:

- Validar lingüísticamente el instrumento GUÍA DE ENTREVISTA PARA EVALUAR LA DINÁMICA FAMILIAR EN LA REINSERCIÓN SOCIAL DE LOS ADOLESCENTES INFRACTORES.
- Juzgar la pertinencia de los ítems de acuerdo a sus dimensiones.

3. DATOS DEL INSTRUMENTO DENOMINADO GUÍA DE ENTREVISTA PARA EVALUAR LA DINÁMICA FAMILIAR EN LA REINSERCIÓN SOCIAL DE ADOLESCENTES INFRACTORES.

Nombre del instrumento:	GUÍA DE ENTREVISTA PARA EVALUAR LA DINÁMICA FAMILIAR EN LA REINSERCIÓN SOCIAL DE ADOLESCENTES INFRACTORES.
Autor(es):	DÍAZ LOPEZ XIMENA YTHAMAR
Procedencia	Chiclayo.
Administración:	Aplicada vía presencial
Tiempo de aplicación:	50 minutos aproximadamente.
Ámbito de aplicación:	Chiclayo
Significación. Objetivo de la medición :	Medir la dinámica familiar en la reinserción social de los adolescentes infractores.

4. SOPORTE TEÓRICO

Áreas del instrumento denominado:

ESCALA/ÁREA	DEFINICIÓN
1. Comunicación Familiar.	Es el intercambio de información y percepción mediante expresiones orales y corporales que moldean la conducta de acuerdo al estilo de comunicación que se adopta en la familia.
2. Vínculos Afectivos.	Es el vínculo interpersonal donde se ven reflejadas las experiencias positivas o negativas vividas en tempranas etapas con su entorno familiar.
3. Conflictos Familiares.	Referido a los problemas que surgen debido a la convivencia e interacción familiar, ayudando a comprender el contexto situacional de dicho sistema.
4. Nivel Académico.	Es el nivel de conocimientos adquirido por el estudiante, midiendo capacidades para el futuro desarrollo e inserción en la sociedad.
5. Interacción Social.	Son las formas de comportamiento al momento de relacionarse socialmente con personas o grupos, abordando características, influencia y experiencia de ello.
6. Inclusión Social	Referido al proceso para mejorar las oportunidades de las personas que se encuentren en desventaja debido a diversas condiciones que les limita en una óptima participación en la sociedad.

5. PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIONES PARA EL JUEZ:

Respetado(a) juez:

A continuación, le presento el instrumento de medición denominado: **DINÁMICA FAMILIAR EN LA REINSERCIÓN SOCIAL DE ADOLESCENTES INFRACTORES**, por lo que le solicito tenga a bien realizar la calificación de acuerdo con los siguientes indicadores:

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (No cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (Bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (Moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (Alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinentes:

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

6. DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO:

DIMENSIÓN	Pretende medir:	ÍTEM	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA	OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES
Comunicación Familiar	La comunicación familiar que mantiene el adolescente infractor durante el proceso para su reinserción en la sociedad.	1. ¿Consideras que la comunicación familiar ha disminuido después de tu ingreso al Centro Juvenil? ¿Por qué?	4	4	4	
		2. ¿Como describirías que es la comunicación con tu familia actualmente?	4	4	4	
		3. ¿Hablas con tus padres acerca de tus problemas o dificultades?	4	4	4	
		4. ¿La intervención profesional del Centro Juvenil influye en la mejora de comunicación entre ustedes? Explica	4	4	4	
Vínculos Afectivos	El apego familiar que el adolescente infractor	5. ¿Qué integrante de tu familia fue una figura a seguir durante tu niñez? ¿Por qué?	4	4	4	

	manifiesta durante el proceso para su reinserción en la sociedad.	6. ¿Qué integrante de tu familia viene con frecuencia a realizarte visitas? ¿Por qué quisieras que cambie o continúe ello?	4	4	4	
		7. ¿Cómo te gustaría que fuera tu interacción familiar?	4	4	4	
		8. ¿Consideras que los miembros de tu familia se preocupan por ti? Explica.	4	4	4	
Conflictos Familiares	Si el adolescente infractor tiene conocimiento de los conflictos que dan lugar en su entorno familiar y como le afecta durante el proceso en el que se encuentra.	9. ¿Cómo resuelven los conflictos tu familia?	4	4	4	
		10. ¿Qué problema conoces que hay actualmente en tu familia? ¿Cuál podría ser el origen de ellos?	4	4	4	
		11. ¿En tu entorno familiar existen antecedentes delictivos? ¿Qué decían tus tutores acerca de ello?	4	4	4	

		12. ¿Qué suceso familiar negativo marco su vida? ¿De qué manera afecto la interacción en tu familia?	4	4	4	
Nivel Académico	Que tan importante es para el adolescente infractor el continuar estudiando y como su entorno influye en ello.	13. ¿Llevas algún programa de nivelación escolar?	4	4	4	
		14. ¿Es importante para ti tener un título o certificado profesional? ¿Por qué?	4	4	4	
		15. ¿Consideras que es necesario el apoyo familiar para que continúes estudiando?	4	4	4	
		16. ¿Quién de tu entorno familiar es el mas interesado en que continúes con tus estudios? ¿Por qué?	4	4	4	
Interacción social	La influencia que tiene el entorno social en el	17. ¿Cómo era la interacción que mantenías con tu grupo de amigos?	4	4	4	

	adolescente, así mismo determinar si puede considerarse como un factor negativo para el logro de dicho proceso.	18. ¿Consideras que tu entorno de amigos influye en tus acciones? ¿Por qué?	4	4	4	
		19. Antes de ingresar al Centro Juvenil, ¿Tus amigos cometían actos ilícitos? ¿Qué decían acerca de ello?	4	4	4	
		20. ¿Cómo describirías la interacción que mantienes con tus compañeros en el Centro Juvenil? ¿Por qué?	4	4	4	
Inclusión Social	Que importancia toma el adolescente infractor ante este factor y que acciones toma en caso de considerarlo importante	21. ¿Consideras que tus antecedentes delictivos serán un obstáculo en tu comunidad? ¿Por qué?	4	4	4	
		22. ¿Qué acciones ejecutas para cambiar y mejorar tu situación actual? ¿Con que finalidad lo haces?	4	4	4	
		23. De acuerdo a la interacción que mantenías en tu comunidad ¿consideras que te apoyarían en el desarrollo y superación personal?	4	4	4	

	24. ¿Consideras que la medida socioeducativa del Centro Juvenil, genera cambios positivos? ¿En qué aspecto?	4	4	4	
--	---	---	---	---	--

Ciudad y fecha de evaluación: Lima, 31 de ~~Octubre~~ del 2022



Firma del evaluador
Mg. Juan Montenegro Ordóñez
CSP N° 1032
Email: jmonteneg@crece.uss.edu.pe
teléfono de contacto: 979900603

